

The image features a large, modern university building with a white facade and blue accents, set against a blue sky with scattered clouds. A large, semi-transparent red graphic element, resembling a stylized 'U' or a drop shape, is overlaid on the right side of the image. The UNA logo and its full name are positioned within the top part of this red shape.

UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA
SEDE REGIONAL BRUNCA

INFORME FIN DE GESTIÓN

Decanato
Sede Regional Brunca
Informe de Final de Gestión 2019 - 2024

Informe Fin de Gestión 2019-2024

Decanato - Vicedecanato
Dirección Ejecutiva
Direcciones Académicas

Equipo de Gestión



MA., Yalile Jiménez Olivares,
Decana



MSc., Geovanni Abarca Jiménez,
Vicedecano



Licda., Marisela Leitón Mora,
Directora Ejecutiva
desde mayo 2022



MSc., Josué Naranjo Cordero,
Director Académico Campus
Pérez Zeledón
desde enero 2022



MSc., Gabriela Loaiza Mora,
Directora Académica Campus
Coto
desde enero 2022



MSc., Josías Chaves Murillo,
Coordinador Área Ciencias
Exactas, Campus Pérez Zeledón
desde enero 2022



MSc., Adrian Arias Navarro,
Coordinador, Área Desarrollo
Social, Campus Pérez Zeledón
desde enero 2024



MSc., Jorge Altamirano Alvarado,
Coordinador, Área Educación y
Cultura, Campus Pérez Zeledón
desde enero 2024



MSc., William Lobo Chaves,
Coordinador, Área Desarrollo
Social, Campus Coto



MSc., Jean Carlo Nuñez Jiménez,
Coordinador, Área Educación y
Cultura, Campus Coto
desde abril 2023



MSc., Cindy Palacios Rojas,
Directora Ejecutiva
hasta febrero 2022



ML., Joseph Montenegro Bonilla,
Director Académico Campus
Pérez Zeledón
hasta diciembre 2021



MSc., Roy Atencio Morales,
Director Académico Campus
Coto
hasta diciembre 2021



M.A., Beatriz Gamboa Sánchez,
Coordinadora Área de Educación
y Cultura, Campus Pérez Zeledón



MSc., Alexander Gamboa Martínez,
Coordinador Área Desarrollo
Social, Campus Pérez Zeledón

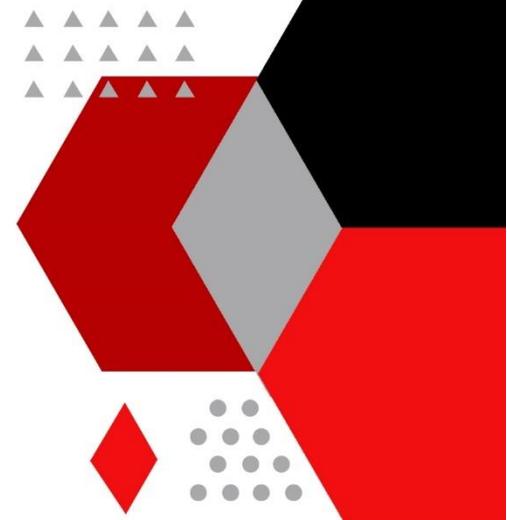


MSc., Juan Gamboa Abarca,
Coordinador Área Ciencias
Exactas, Campus Coto
desde enero 2022 hasta marzo 2023



MSc., Roberto Arguedas Zúñiga,
Coordinador Área de Educación
y Cultura, Campus Coto
desde enero 2022 hasta marzo 2023

CONTENIDOS



Contenido

1. Acción sustantiva pertinente, innovadora, inclusiva y de calidad que contribuya al desarrollo sociocultural y económico de la comunidad regional y nacional en apego a los criterios de sustentabilidad.	9
1.1 Matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.....	9
1.2 Matrícula de estudiantes regulares.....	11
1.3 Estudiantes graduados.....	13
1.4 Autoevaluación de las carreras de la Sede Regional Brunca.....	16
1.5 Prácticas Profesionales Supervisadas.....	17
1.6 Defensas de Trabajos Finales de Graduación (TFG)	18
1.7 Estudiantes Asistentes Nombrados.....	19
1.8 Pasantes internacionales.....	20
1.9 Reuniones y Capacitaciones para Personal Académico	21
1.10 Grupo de Interés Institucional (Estudiantes provenientes de territorios indígenas).....	22
1.11 Celebración del 50 aniversario de la Universidad Nacional.....	23
1.12 Denominación de Instalaciones en el Campus Pérez Zeledón.....	25
2. Fortalecimiento del liderazgo de la Sede Regional Brunca con propuestas de calidad académica e integración institucional, que contribuya al posicionamiento de la universidad e impacte en la sociedad regional y nacional. ..	27
2.1 Fortalecimiento de la Sede Regional Brunca por medio de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA).....	27
Figura 4. PPAA vigentes en la Sede Regional Brunca según relación con áreas estratégicas. junio de.....	31
2.2 Participación de la decanatura en Órganos Colegiados, comisiones internas y otras actividades importantes.....	34
2.2.1 Órganos Colegiados y Comisiones Institucionales.....	34
2.2.2 Comisión de Apoyo y Asesoría Académica.....	35
2.2.3 Participación del Vicedecanato en Otras comisiones	35
2.2.4 Órganos de coordinación institucional y otras.....	35

3. Formación de profesionales con una visión humanista, integral y cooperativa para que contribuyan con la transformación y sustentabilidad ecosocial.....	39
3.1 Unidad de Registro	39
3.2 Unidad de Biblioteca.....	40
3.3 Unidad de Vida Estudiantil.....	44
3.3.1 Promoción Estudiantil.....	47
3.3.2 Bienestar Estudiantil.....	49
3.3.3 Programa de Atención Psicológica	54
3.3.4 Proceso de Atracción de Estudiantes.....	56
4. Procesos de gestión simple y flexible para el logro de un ejercicio académico-administrativo oportuno, pertinente, justo y eficiente.	60
4.1 El Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Personal Académico Transitorio la UNA-2020-2021	60
4.2 Gestión Administrativa: Ejecución Presupuestaria:.....	61
Asignación y Ejecución Presupuestaria periodo comprendido entre el año 2019 a abril 2024	61
4.3 Contrataciones.....	63
Nombramientos Académicos Campus Pérez Zeledón	63
Nombramientos administrativos en Campus Pérez Zeledón.....	64
Nombramientos académicos Campus Coto.....	64
Nombramientos administrativos en Campus Coto	65
4.4 Adquisición de Bienes y Servicios.....	65
4.5 Contrataciones de servicios.....	66
5. Estrategias potenciadoras de la pertinencia e identidad de la comunidad universitaria que contribuyan con el ambiente laboral en concordancia con la propuesta institucional.	72
6. Infraestructura Sede Regional Brunca	78
7. Informes de la contraloría y similares	83
7.1 Informes de Contraloría Universitaria	83
7.2 Procesos disciplinarios seguidas a funcionarios.....	83
8. Conclusiones.....	85
9. Anexos.....	90

PRESENTACIÓN



Este documento presenta el Informe de Fin de Gestión de la Decanatura de la Sede Regional Brunca, correspondiente al período comprendido entre junio 2019 y junio 2024, en el cual se detallan los avances y logros obtenidos en áreas clave como la docencia, la extensión, la investigación, la producción y la gestión administrativa. A través de sus dos campus, la Sede Regional Brunca ha consolidado su posición como una institución de educación superior fundamental en la Zona Sur de Costa Rica, proporcionando oportunidades educativas a la juventud de la región y desarrollando programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) en las comunidades más vulnerables.

El equipo de gestión ha asumido con responsabilidad el desafío de posicionar a la Sede como una universidad pública de prestigio y calidad, alineándose con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de la Sede Regional Brunca. Para garantizar una organización adecuada y exhaustiva de la información, este informe abarca las gestiones realizadas por el Decanato, Vicedecanato, Dirección Ejecutiva, Direcciones Académicas, Unidad de Vida Estudiantil, Unidad de Registro y Unidad de Biblioteca. Este ejercicio de rendición de cuentas es una herramienta vital para mantener la transparencia y responsabilidad en la gestión académica y administrativa, y también en evidenciar la eficiencia en la administración de recursos y procesos.

Al exponer de manera detallada los avances, los desafíos enfrentados y los resultados obtenidos, este informe busca ofrecer una panorámica clara y precisa de las acciones sustantivas realizadas. Este informe se estructura en varios enunciados que reflejan las diversas áreas de trabajo y los resultados alcanzados durante estos cinco años.

En primer lugar, se destaca la **Acción Sustantiva Pertinente, Innovadora, Inclusiva y de Calidad**, enfocada en contribuir al desarrollo sociocultural y económico de la comunidad regional y nacional, en línea con los criterios de sustentabilidad. En este apartado, se incluyen temas como la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso y regulares, el número de graduados, la autoevaluación de las carreras, las prácticas profesionales supervisadas, las defensas de Trabajos Finales de Graduación (TFG), y la participación de estudiantes en PPAA y pasantías internacionales.

El segundo enunciado aborda el **Fortalecimiento de la Sede Regional Brunca** mediante Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA), así como la participación activa de la decanatura en órganos colegiados, comisiones internas y otras actividades institucionales importantes.

En el tercer tema, se enfatiza la **Formación de Profesionales con una Visión Humanista, Integral y Cooperativa**, destinada a fomentar la transformación y sustentabilidad ecosocial. En ella se destacan las funciones de la Unidad de Registro, la Unidad de Biblioteca y la Unidad de Vida Estudiantil, que incluye la promoción y bienestar estudiantil, y programas de atención psicológica y atracción de estudiantes.

El cuarto apartado se centra en los **Procesos de Gestión Simple y Flexible**, necesarios para lograr un ejercicio académico-administrativo oportuno, pertinente, justo y eficiente. Se detalla el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Personal Académico Transitorio, la gestión administrativa y la ejecución presupuestaria, así como las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios.

En el quinto enunciado, se describen las **Estrategias Potenciadoras de la Pertinencia e Identidad de la Comunidad Universitaria**, que buscan mejorar el ambiente laboral y la cohesión institucional en concordancia con la propuesta institucional.

El informe incluye un apartado sobre la **Infraestructura de la Sede Regional Brunca** y un análisis de los **Informes de la Contraloría y Procesos Disciplinarios**, evidenciando el compromiso con la transparencia y la responsabilidad en la gestión.

Este documento busca ofrecer una panorámica clara y precisa de las acciones sustantivas realizadas, reflejando el compromiso y la dedicación del equipo de gestión y de todos los actores involucrados en este proceso. Queremos expresar nuestro agradecimiento a estudiantes, académicos, personal administrativo y a la comunidad en general, cuya invaluable contribución ha sido fundamental para alcanzar los objetivos planteados y la excelencia en nuestra Sede. Su apoyo y participación han sido y serán esenciales para seguir avanzando juntos hacia un futuro prometedor, en beneficio de la educación superior en nuestra región y el país.





1

Acción sustantiva
pertinente, innovadora,
inclusiva y de calidad
que contribuya al
desarrollo sociocultural
y económico de la
comunidad regional y
nacional en apego a
los criterios de
sustentabilidad.

1. Acción sustantiva pertinente, innovadora, inclusiva y de calidad que contribuya al desarrollo sociocultural y económico de la comunidad regional y nacional en apego a los criterios de sustentabilidad.

1.1 Matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.

Al analizar la información reflejada en las tablas 1 y 2, se puede notar que en el año 2024 fue en el que más estudiantes se matricularon para ingresar a la institución (508 matriculados), la carrera que contó con más interesados es Ingeniería en Sistemas de Información.

Tabla 1. Universidad Nacional. Matrícula Estudiantes de nuevo ingreso por Carreras, Sede Regional Brunca, Campus Pérez Zeledón.

Estudiantes Matriculados de Primer Ingreso en Pérez Zeledón							
Carrera	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Administración	69	34	35	34	32	36	240
Administración de Oficinas		38				39	77
Calidad en Innovación Agroalimentaria			36	36	37	36	145
Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación	35						35
Enseñanza del Inglés	33	34	39	34	38	35	213
Gestión Empresarial del Turismo Sostenible	36	38	40	37	36	36	223
Ingeniería en Sistemas de Información	77	77	80	84	78	72	468
Inglés	34	35	36	34	71	69	279
Total, Anual	284	256	266	259	292	323	

Fuente: Información brindada por el Departamento de Registro, Campus Pérez Zeledón.

Tabla 2. Universidad Nacional. Matrícula Estudiantes de nuevo ingreso por Carreras, Sede Regional Brunca, Campus Coto.

Estudiantes Matriculados de primer ingreso en el Campus Coto							
Carrera	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Administración	36	36	38	35	36	38	219
Administración de Oficinas		37					37
Enseñanza del Inglés	36	36	38	40	39	36	225
Ingeniería en Sistemas de Información	36	37	80	39	79	73	344
Planificación Económica y Promoción Social				38	39		77
Secretariado Profesional	31						31
Topografía y Catastro						38	38
Total, Anual	139	146	156	152	193	185	

Fuente: Información brindada por el Departamento de Registro, Campus Pérez Zeledón.

En cuanto al comportamiento de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso, se nota para los años 2023 y 2024 un aumento importante, esto se debió a las gestiones realizadas por la Decanatura y Direcciones Académicas de la Sede, ante las instancias correspondientes. Concretamente, con el aval de la Vicerrectoría de Docencia y la Rectoría Adjunta, en los años 2023 y 2024 se ofertó una cohorte más de la Ingeniería en Sistemas de Información en Campus Coto, y una cohorte más del Diplomado de Inglés en Campus Pérez Zeledón. Esto significó un total de 160 cupos más para ofertar a los jóvenes estudiantes de la región.



1.2 Matrícula de estudiantes regulares

Tabla 3. Matrícula de estudiantes regulares, Campus Pérez Zeledón, Sede Regional Brunca Universidad Nacional. Periodo del 2019 al 2024 (cifras absolutas).

Estudiantes Regulares Campus Pérez Zeledón							
Carrera	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total, General
Administración	217	245	244	231	194	188	1319
Administración de Oficinas	61	57	82	62	34	28	324
Calidad en Innovación Agroalimentaria			4	33	56	87	180
Comercio y Negocios Internacionales	4	1	1	1			7
Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación	40	71	69	58	31		269
Enseñanza de las Ciencias			1				1
Enseñanza del Inglés	134	133	128	113	111	106	725
Gestión Empresarial del Turismo Sostenible	113	101	108	95	96	88	601
Ingeniería en Sistemas de Información	191	226	253	247	229	203	1349
Inglés	42	58	70	45	61	77	353
Total Anual	802	892	960	885	812	777	

Fuente: Información brindada por el Departamento de Registro, Campus Pérez Zeledón.



Tabla 4. Matrícula de estudiantes regulares, Campus Coto. Sede Regional Brunca Universidad Nacional. Periodo del 2019 al 2024 (cifras absolutas).

Estudiante Regulares Matriculados en el Campus Coto							
Carrera	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total General
Administración	148	156	161	146	139	124	874
Administración de Oficinas	1	3	62	50	45	37	198
Comercio y Negocios Internacionales	39	21					60
Enseñanza del Inglés	78	86	88	88	83	69	492
Ingeniería en Sistemas de Información	71	79	90	116	117	126	599
Planificación Económica y Promoción Social					21	48	69
Secretariado Profesional	36	56	17	9	6		124
Total Anual	373	401	418	409	411	404	

Fuente: Información brindada por el Departamento de Registro, Campus Pérez Zeledón

La matrícula de estudiantes regulares durante los años 2020 y 2021 registró un incremento significativo. Este hecho, está estrechamente ligado a la coyuntura vivida en el marco de la crisis sanitaria por la COVID-19. Estudiantes que por diferentes razones habían desertado, gracias a la modalidad de clases virtuales, se incorporaron a las carreras. Sin embargo, para los años 2022, 2023 y 2024, se puede evidenciar que algunos de los estudiantes de primer ingreso, que matricularon en modalidad virtual, no lograron la permanencia en los planes de estudio, esto se traduce en una disminución de la matrícula de estudiantes regulares. Otro elemento, importante de señalar, es el convenio con el cual se ofertó la carrera Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación, estas fueron dos cohortes que se abrieron con recursos de la Rectoría Adjunta, específicamente, la partida para carreras itinerantes. Esas cohortes también fueron elementos importantes en el incremento de la matrícula de los años 2019-2022.

1.3 Estudiantes graduados

Durante los años que comprende este informe, se han entregado un total de 1859 títulos en la Sede. La entrega de títulos y las graduaciones son eventos cruciales porque estos actos contribuyen al prestigio de la institución. Una universidad con altas tasas de graduación es percibida como una institución de calidad, lo que puede atraer a más estudiantes y mejorar su reputación. Cada estudiante graduado, es un indicador de que la universidad cumple con sus obligaciones académicas y administrativas.



Tabla 5. Cantidad de títulos entregados en el Campus Pérez Zeledón

CARRERA	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL POR CARRERA
Bachillerato en Administración	35	35	32	32	4	1	139
Bachillerato en Administración de Oficinas		23	32	1	4	21	81
Bachillerato en Comercio y Negocios Internacionales	28	1		1			30
Bachillerato en Educación Comercial				29	1		30
Bachillerato en Gestión Empresarial del Turismo Sostenible con Énfasis en Negocios Turísticos	6	21	22	33	23	19	124
Bachillerato en Gestión Empresarial del Turismo Sostenible con Énfasis en Turismo Alternativo	17	8	2	4			31
Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación				30	33	1	64
Bachillerato en la Enseñanza del Inglés	20	19	20	32	13	20	124
Diplomado en Educación Comercial			32		3	14	49
Diplomado en Inglés	14	18	26	20	9	16	103
Diplomado en Programación de Aplicaciones Informáticas	10	20	29	47	10		116
Diplomado en Secretariado Profesional	33	4	4	29			70
Ingeniería en Sistemas de Información con grado de Bachillerato	28	12	10	24	29	35	138
Licenciatura en Administración con Énfasis en Dirección Empresarial					1		1
Licenciatura en Administración con Énfasis en Gestión de Recursos Humanos			12		3		15
Licenciatura en Administración con Énfasis en Gestión Financiera	31	4	45	14	23	30	147
Licenciatura en Administración de Oficinas						7	7
Licenciatura en Ciencias del Deporte con Énfasis en Salud					18	1	19
Licenciatura en Informática con Énfasis en Sistemas de Información	3	3	1			1	8
Licenciatura en Informática con Énfasis en Sistemas Web				4			4
Licenciatura en la Enseñanza de las	2		2				4
Licenciatura en Lingüística Aplicada con Énfasis en inglés	2	2					4
TOTAL	229	170	269	300	174	166	1308

Fuente: Estadísticas Estudiantiles de la Universidad Nacional de Costa Rica. EEUNA

Tabla 6. Cantidad de títulos entregados en el Campus Coto

CARRERA	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL POR CARRERA
Bachillerato en Administración	22	21	22	28	25		118
Bachillerato en Administración de Oficinas				13	3	30	46
Bachillerato en Comercio y Negocios Internacionales	18	11	17				46
Bachillerato en la Enseñanza del Inglés	14	12	22	13	16	11	88
Diplomado en Educación Comercial				18	1		19
Diplomado en Programación de Aplicaciones Informáticas	10	11	19	5		3	48
Diplomado en Secretariado Profesional		15	9	39	2		65
Ingeniería en Sistemas de Información con Grado de Bachillerato	19	7	8	8	18	2	62
Licenciatura en Administración con Énfasis en Gestión Financiera	6	5	6	6	12	4	39
Licenciatura en Administración con Recursos Humanos				16		4	20
TOTAL	89	82	103	146	77	54	551

En el campus Pérez Zeledón, para los años 2021 y 2022 se presenta un incremento en la entrega de títulos, específicamente, en los programas de licenciaturas. Es importante señalar que, en este sentido, para atender los rezagos en las personas que cursan las licenciaturas, se desarrolló una estrategia, trabajo colaborativo con los académicos responsables del proceso. La entrega de títulos es importante para los estudiantes y para la Sede misma, ya que constituyen la culminación de los esfuerzos de los diferentes actores involucrados en los programas de estudio.



1.4 Autoevaluación de las carreras de la Sede Regional Brunca

A continuación, se ofrece un breve resumen del estado de situación de los procesos de Autoevaluación y de Gestión de la Calidad orientados al mejoramiento de las carreras de Bachillerato en la Enseñanza del Inglés, Bachillerato en Administración e Ingeniería en Sistemas de Información con grado de bachillerato en la Sede Regional Brunca.

Tabla 7. Situación procesos de autoevaluación y de gestión de la calidad orientados al mejoramiento de las carreras de Bachillerato en la Enseñanza del Inglés, Bachillerato en Administración e Ingeniería en Sistemas de Información con grado de bachillerato en la Sede Regional Brunca.

Carrera	Estado de situación incluirse la información actual con los alcances obtenidos
Ingeniería en Sistemas de Información con grado de bachillerato	Después de las gestiones realizadas durante todo el proceso, se contará con la primera acreditación de carrera en Sedes para el II ciclo 2024.
Bachillerato en la Enseñanza del Inglés	Se encuentra en la etapa de implementación del Compromiso de Mejoramiento, ante la actualización del Plan de Estudios de la Carrera para 2024, y por indicación de la asesora de la Vicerrectoría de Docencia, el proceso de acreditación dará inicio en 2025.
Bachillerato en Administración	Se encuentra en la etapa de implementación del Compromiso de Mejoramiento, ante la actualización del Plan de Estudios de la Carrera para 2024, y por indicación de la asesora de la Vicerrectoría de Docencia, el proceso de acreditación dará inicio en 2025.

Fuente: Responsable del PPAA del proceso de acreditación en la Sede.

1.5 Prácticas Profesionales Supervisadas

Las prácticas profesionales supervisadas son de vital importancia en la formación de nuevos profesionales, estas permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula a situaciones reales en el campo profesional. Las prácticas profesionales ayudan a los estudiantes a desarrollar habilidades técnicas y blandas esenciales para su futuro laboral. Estas habilidades incluyen la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la gestión del tiempo, entre otras. En las diferentes carreras de la Sede, se ha realizado un esfuerzo para que los académicos responsables de los cursos de prácticas sean de un alto nivel, esto ha permitido a los estudiantes construir una red de contactos profesionales, lo cual es crucial para su futura inserción laboral. Estas conexiones han ofrecido oportunidades de empleo, mentoría y colaboración en proyectos futuros. Seguidamente, el detalle de la cantidad de estudiantes que aprobaron su práctica profesional supervisada durante los años 2019 al 2024 en la Sede Regional Brunca.

Tabla 8. Cantidad de estudiantes que aprobaron su práctica profesional supervisada en los Campus Pérez Zeledón y Coto, durante los años 2019 al 2024.

Campus	Cantidad de estudiantes
Pérez Zeledón	536
Coto	173
Total	709

Fuente: Direcciones Académicas, SRB

Algunos de los aportes a la comunidad que ofrece la práctica profesional supervisada que ejecutan las personas estudiantes de las diferentes carreras de la Sede Regional Brunca son:

- Soporte en la implementación de programas de gestión e innovación en las empresas e instituciones en las que se participa.
- Mejoramiento de los procesos de producción y prestación de servicios de las instituciones, así como en la solución de problemas.
- Puesta en práctica en estrategias de promoción y mercadeo que han logrado fortalecer el desarrollo de nuevos nichos de mercado.

- Planes de desarrollo y de acción social a nivel local con instrumentos de planificación de corte estratégico.
- Desarrollo de inteligencia en favor de instituciones públicas y sin fines de lucro con gran impacto social.
- Fortalecimiento de habilidades lingüísticas en la población estudiantil de secundaria y apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación pública.

1.6 Defensas de Trabajos Finales de Graduación (TFG)

En la siguiente tabla se visualiza la cantidad de TFG que se presentaron para obtener los grados de licenciatura en cuatro carreras en ambos campus de la Sede Regional Brunca.

Tabla 9. Defensa de Trabajos Finales de Graduación

Años	Cantidad de TFGs	Carreras
2019- 2024	71	Administración de Empresas
		Administración de Oficinas
		Enseñanza de la Educación Física
		Ingeniería en Sistemas

Los Trabajos Finales de Graduación mencionados contribuyen a fortalecer la acción sustantiva que realiza la Sede, así como su presencia en la sociedad, mediante el intercambio de saberes y el apoyo a emprendimientos de gran envergadura cuyo surgimiento genera impacto social y mejora la calidad de vida de sectores económica y socialmente vulnerables de la Región Brunca.



1.7 Estudiantes Asistentes Nombrados

Uno de los principios de nuestra universidad en la formación integral de las personas estudiantes, para lograr esto la decanatura de la Sede se ha comprometido a gestionar que un número importante de estudiantes se integren como asistentes a los diferentes programas, proyectos, actividades académicas y comisiones que se desarrollan en la Sede.

Tabla 10. Estudiantes asistentes nombrados en cada campus, del II ciclo 2019 al I ciclo 2024. (cifras absolutas)

Campus	II Ciclo 2019 al I ciclo 2024		Total
	Estudiantes asistentes	Estudiantes asistentes graduados	
Pérez Zeledón	573	91	664
Coto	158	33	191
			855

Fuente: Decanato

Algunas de las actividades más importantes con las que contribuyeron las personas estudiantes asistentes en la Sede Regional Brunca son:

- Actualizaron y dieron mantenimiento a bases de datos.
- Apoyaron el desarrollo de actividades de campo, que permitieron la ejecución de procesos.
- Apoyaron en la elaboración y diseño de instrumentos, materiales y otros afines.
- Apoyaron en la interpretación de datos.
- Apoyaron en la investigación bibliográfica.
- Apoyaron en la planificación, ejecución y evaluación de actividades.
- Apoyaron la aplicación, registro y tabulación de formularios de evaluación.
- Asistieron en la coordinación y articulación con instancias internas y externas.
- Asistieron en la sistematización de la información.
- Contribuyeron en la elaboración de informes

En la Sede, se realiza el nombramiento de estudiantes asistentes, seleccionando a aquellos que se destacan en sus respectivas carreras y propuestos por los proyectistas o responsables de las actividades. Esta experiencia proporciona a los estudiantes un crecimiento personal y profesional significativo,

fortaleciéndonos en su perfil. Uno de los principios fundamentales de nuestra universidad es la formación integral de los estudiantes.

1.8 Pasantes internacionales

Antes de la crisis provocada por la pandemia del Covid-19 específicamente en el periodo comprendido los años 2019 y 2024, 90 pasantes internacionales visitaron las instalaciones de la Sede Brunca. Estos pasantes procedían de centros y universidades internacionales: charlas, talleres, conversatorios, lecciones inaugurales, semanas académicas y conferencias, han sido parte de esas actividades.

La presencia de pasantes internacionales ha ofrecido numerosos beneficios para el sector académico y estudiantil, de los campus Coto y Pérez Zeledón. La inclusión de pasantes internacionales enriquece la diversidad cultural del campus. Esto permite a los estudiantes y al personal académico interactuar con personas de diferentes orígenes y culturas, fomentando una comprensión más amplia del mundo. Los pasantes internacionales traen consigo conocimientos y experiencias de sus países de origen. Este intercambio de información y mejores prácticas ha sido beneficioso para la comunidad universitaria, ya que introduce nuevas metodologías, enfoques y tecnologías.

Tener pasantes internacionales ayuda a la universidad a fortalecer y expandir su red de contactos a nivel global. Estas conexiones pueden facilitar futuras colaboraciones en investigación, intercambios académicos y programas conjuntos. Las relaciones establecidas con instituciones extranjeras a través de estos pasantes pueden abrir puertas para futuros proyectos y asociaciones. Es importante destacar que la presencia de pasantes internacionales puede incentivar a los estudiantes a considerar oportunidades de estudio y trabajo en el extranjero. La internacionalización es un objetivo estratégico para la UNA en la actualidad. Contar con pasantes internacionales es una forma efectiva de avanzar en este objetivo, ya que facilita la integración de una perspectiva global en la enseñanza, la investigación y la vida estudiantil.

1.9 Reuniones y Capacitaciones para Personal Académico

Uno de los compromisos de esta decanatura, ha consistido en el fortalecimiento de los programas de formación del personal académico de la Sede. Es fundamental contar con un cuerpo académico actualizado e informado de la gestión académica que se realiza a lo externo e interno de la Sede, las direcciones académicas de los campus de Pérez Zeledón y Coto durante el periodo que comprende este informe, realizaron un total de 86 convocatorias a diferentes talleres de formación, información y coordinación de la gestión académica.



1.10 Grupo de Interés Institucional (Estudiantes provenientes de territorios indígenas).

Para el II ciclo 2019, la Sede Regional Brunca continuó con el proceso de acompañamiento y apoyo a estudiantes provenientes de territorios indígenas, la mayoría de los cuales ingresan a través de la acción afirmativa que realiza la Universidad Nacional. Para el 2024, se reanudó el sistema de ingreso diferenciado para postulantes de estos territorios, y se admitió nuevamente a 22 estudiantes procedentes de territorios indígenas como parte del grupo de interés institucional. Los estudiantes provienen de los siguientes territorios indígenas: Térraba, Ngabe, China Kichá, Cabécar, Brunca, Multiétnico, Bribri, Salitre y Ujarrás.

Tabla 11. Estudiantes del Programa de Acción Afirmativa para Indígenas

Año de ingreso	Cantidad de estudiantes
2015	13
2016	22
2017	20
2018	22
2019	23
2020	22
2021	18
2022	No se realizó
2023	No se realizó
2024	22
TOTAL	141

Fuente: Información brindada por el director Académico

Esta iniciativa a favor de estudiantes provenientes de territorios indígenas de la Zona Sur de Costa Rica, implementada por la Sede, tiene una importancia trascendental tanto para los individuos beneficiados como para el país en su conjunto. La acción afirmativa facilita que los estudiantes de territorios indígenas, quienes históricamente han enfrentado barreras significativas para acceder a la educación superior, puedan ingresar a la universidad. Esto abre oportunidades para su desarrollo académico y profesional. Al obtener una educación superior, estos estudiantes pueden acceder a mejores oportunidades laborales, lo cual mejora sus condiciones económicas y sociales. Esto contribuye a la movilidad social y a la reducción de la pobreza en sus comunidades. La educación superior permite a estos estudiantes adquirir habilidades y

conocimientos que son fundamentales para liderar y participar activamente en el desarrollo de sus comunidades. Pueden convertirse en agentes de cambio que promuevan el bienestar y el desarrollo sostenible en sus territorios. Promover la inclusión de estudiantes de territorios indígenas en la educación superior enriquece la diversidad cultural dentro de las instituciones educativas. Esto fomenta un entorno de aprendizaje más inclusivo y equitativo, donde se valoran y respetan las diferencias.



1.11 Celebración del 50 aniversario de la Universidad Nacional.

En junio de 2023, la Sede Regional Brunca se vistió de gala para conmemorar un evento trascendental: el 50 aniversario de la Universidad Nacional y el nacimiento de esta sede. La celebración se desarrolló el jueves 1 de junio 2024 en el parque del cantón de corredores y el viernes 2 de junio 2024 en el parque de San Isidro de El General. Se resaltó la historia de una institución que ha sido fundamental para el desarrollo educativo y social de la región Brunca y Costa Rica. Se recordó los humildes inicios de nuestra querida universidad, que al principio se proponía como una Universidad Pedagógica. Sin embargo, tras un intenso debate político y legislativo, se comprendió que el país necesitaba una universidad más

diversa en carreras, pensamiento y filosofías, para colaborar en el desarrollo que Costa Rica visualizaba. Esta visión ambiciosa y la voluntad política del momento fueron cruciales para la creación de la Universidad Nacional, un proyecto que incorporó las Escuelas Normales de Liberia y Pérez Zeledón, irradiando su influencia a los demás cantones de las regiones. Es significativo destacar que la Escuela Normal de Pérez Zeledón se transformó en la Escuela de Educación de Pérez Zeledón y, posteriormente, en la Sección Regional de Pérez Zeledón.

En marzo de 1973, la Universidad Nacional inició sus funciones académicas en la Sección Regional de Pérez Zeledón, ubicada frente al parque de San Isidro de El General. Esas modestas aulas, que en el pasado habían albergado diversas instituciones educativas, se convirtieron en el punto de partida de una rica y vibrante historia educativa. Desde entonces, hemos luchado incansablemente para asegurar el financiamiento necesario para nuestro crecimiento y desarrollo, una lucha que continúa hasta el día de hoy. La regionalización ha sido y sigue siendo un aspecto clave en el desarrollo de nuestra universidad. Contribuimos al crecimiento y desarrollo del país, respondiendo a las necesidades específicas de cada región.



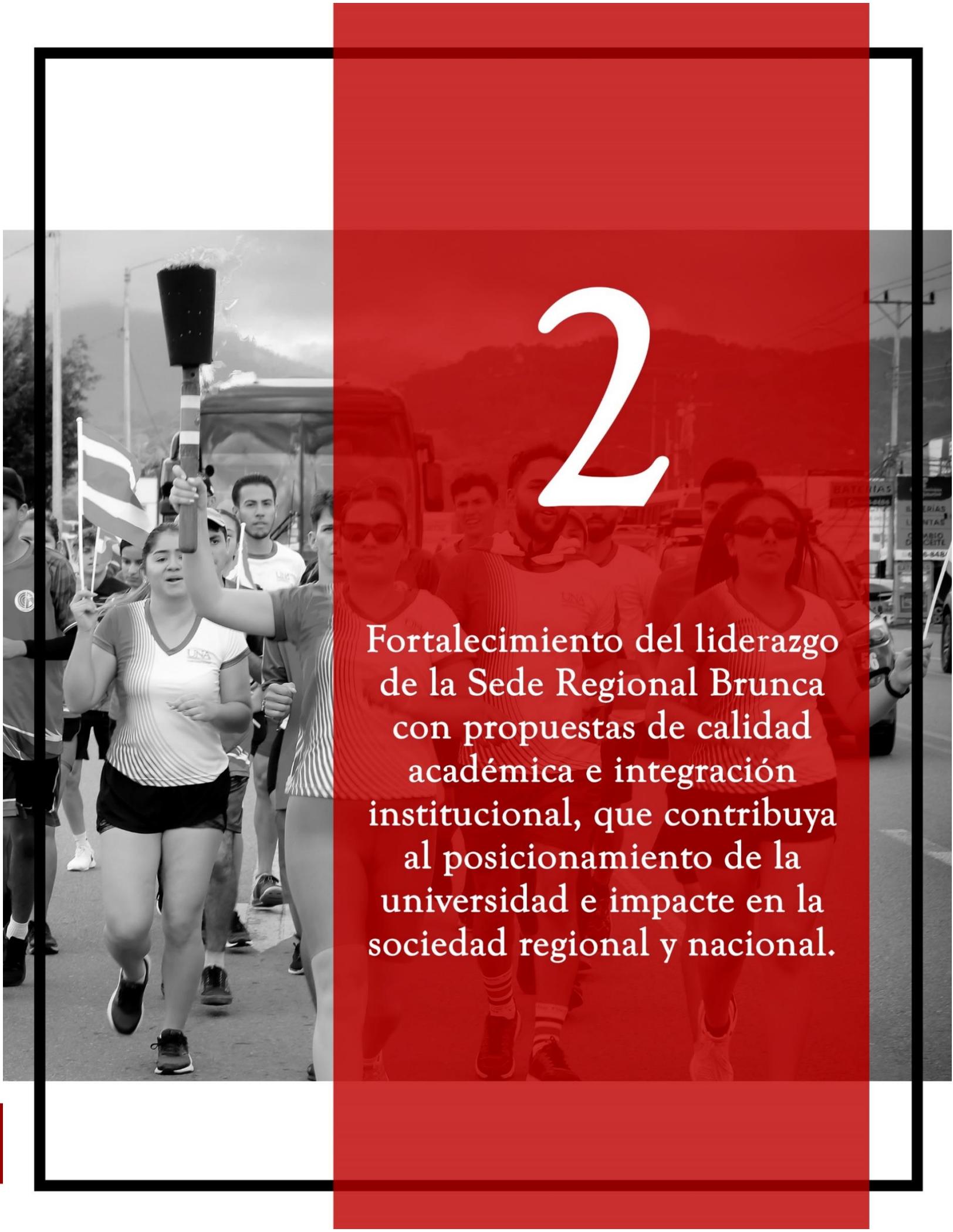
1.12 Denominación de Instalaciones en el Campus Pérez Zeledón.

El proceso de asignación de nombres a dos espacios en el Campus Pérez Zeledón de la Universidad Nacional fue avalado de la siguiente manera:

Primero, el acuerdo UNA-AS-SRB-ACUE-007-2021, del 24 de noviembre de 2021, avaló ante el Consejo Universitario la postulación de Lovelia Mesén Abarca para dar nombre a la biblioteca del Campus Pérez Zeledón. La propuesta fue presentada por la M.A Yalile Jiménez Olivares, quien destacó la dedicación y el compromiso de Lovelia Mesén con la educación y la comunidad. Lovelia Mesén Abarca fue una figura clave en la lucha por la educación superior en la Región Brunca, promoviendo el acceso a la formación integral para los sectores menos favorecidos. Durante su gestión en la Universidad Nacional, contribuyó significativamente al desarrollo académico y administrativo de la institución, destacándose en la creación de programas académicos y en la modernización de la administración universitaria. Su legado también incluye la creación de centros de formación y programas de extensión que beneficiaron a la comunidad local y regional.

En segundo lugar, el acuerdo UNA-AS-SRB-ACUE-006-2021, también del 24 de noviembre de 2021, avaló la postulación de Leonel Calvo Aguilar para el nombre del auditorio del Campus Pérez Zeledón. La M.A Yalile Jiménez Olivares justificó esta propuesta resaltando la contribución de Leonel Calvo Aguilar a la música y la cultura en la Región Brunca. Calvo Aguilar fue un precursor de la música popular y académica en el Valle de El General, dedicando su vida a la enseñanza musical y fundando varios grupos y coros que siguen activos hoy en día. Su trabajo como docente en la Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón dejó un impacto duradero en la comunidad, formando a muchos estudiantes que hoy contribuyen al ámbito musical global. Además, su participación en la creación y desarrollo de grupos musicales locales y su reconocimiento a nivel nacional e internacional subraya su relevancia cultural.

Ambas propuestas, fundamentadas en la trayectoria y el impacto de doña Lovelia y don Leonel, fueron acogidas por los miembros de la Asamblea de Sede, quienes reconocieron el valor de honrar a estas figuras con los nombres de la Biblioteca Lovelia Mesén Abarca y el auditorio Leonel Calvo Aguilar del Campus Pérez Zeledón.



2

Fortalecimiento del liderazgo de la Sede Regional Brunca con propuestas de calidad académica e integración institucional, que contribuya al posicionamiento de la universidad e impacte en la sociedad regional y nacional.

2. Fortalecimiento del liderazgo de la Sede Regional Brunca con propuestas de calidad académica e integración institucional, que contribuya al posicionamiento de la universidad e impacte en la sociedad regional y nacional.

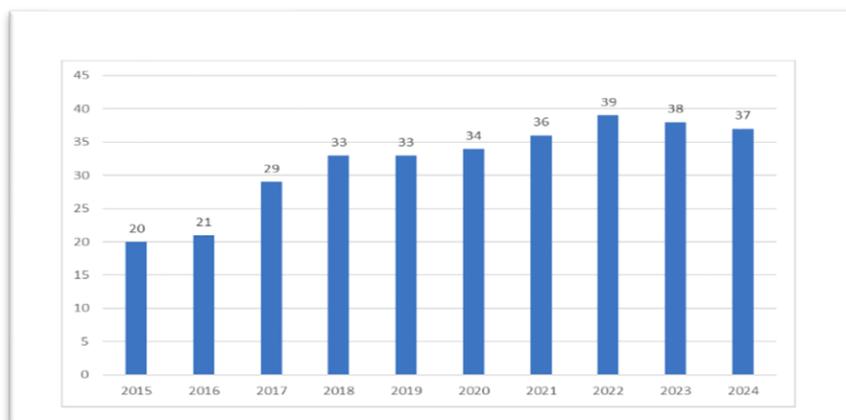
2.1 Fortalecimiento de la Sede Regional Brunca por medio de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA)

Las universidades públicas desempeñan un papel crucial en el desarrollo académico y social de sus comunidades. La Universidad Nacional de Costa Rica, conforme al artículo 6 de su Estatuto Orgánico, realiza su acción sustantiva mediante la docencia, la investigación, la extensión, la producción y otras formas establecidas por la normativa institucional. Estas acciones se complementan y nutren mutuamente, integrando diversas prácticas y promoviendo el diálogo entre saberes de manera innovadora, sistemática y transformadora.

Esta acción sustantiva se concreta a través de la implementación de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA). En particular, la Sede Regional Brunca ha mostrado un notable incremento en la cantidad de PPAA inscritos en los últimos años, reflejando un crecimiento en sus actividades de investigación y extensión de alto impacto regional. A junio de 2024, según el Sistema de Información Académica (SIA), la Sede mantiene activos un total de 37 PPAA, distribuidos en sus campus de Pérez Zeledón y Coto.

El aumento en la cantidad de PPAA no solo destaca el compromiso de la Sede Regional Brunca con la excelencia académica, sino que también subraya la importancia de los proyectos en las universidades públicas para el desarrollo local y regional. Estos proyectos son esenciales para abordar las necesidades específicas de las comunidades, fomentar la innovación y contribuir al progreso social y económico del país.

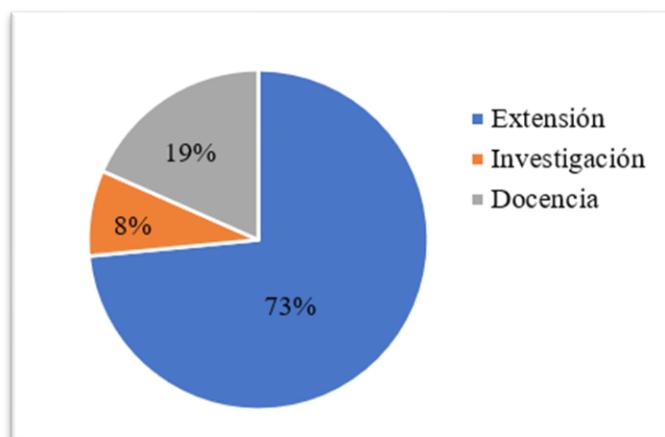
Figura 1. Cantidad de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA) inscritos en la Sede Regional Brunca de la Universidad Nacional. Periodo 2019 al 2024.



Fuente: Sistema de Información Académica SIA. Universidad Nacional.

Como se muestra en la figura 1, la cantidad de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) adscritos a la Sede Regional Brunca en el año 2024, casi duplica a los implementados en el año 2015. Esto evidencia una mejora significativa en las habilidades del cuerpo académico en la formulación e implementación de proyectos de extensión, investigación y docencia.

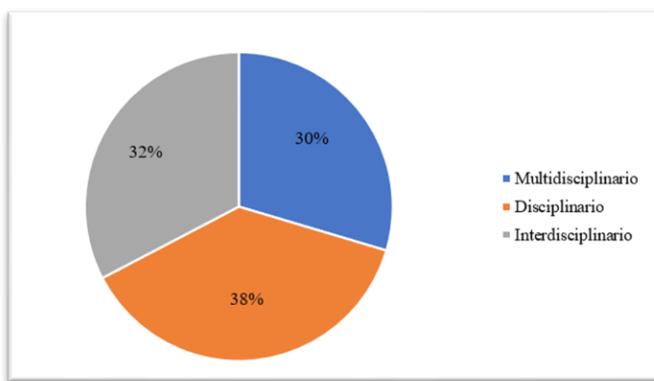
Figura 2. PPAA vigentes en la Sede Regional Brunca, según área académica, Junio de 2024.



Fuente: Sistema de Información Académica SIA. Universidad Nacional.

De los PPAA a junio del 2024, un 73% son clasificados con un componente mayor de extensión, el 19% de docencia, y solamente el 8% de investigación, no existiendo a la fecha proyectos de producción académica; evidenciándose una menor participación de la Sede en proyectos de investigación, situación que hay que fomentar en la visión estratégica de la Sede para obtener un mejor equilibrio en su acción sustantiva.

Figura 3. PPAA vigentes en la Sede Regional Brunca según su ámbito disciplinario. Junio 2024.



Fuente: Sistema de Información Académica SIA. Universidad Nacional.

En el contexto actual de los Proyectos y Actividades Académicas (PPAA) vigentes a junio del 2024, se observa una estructura diversificada y en evolución constante que apunta hacia la integración de diferentes disciplinas. Los datos reflejan un equilibrio significativo en la distribución de proyectos: un 30% son de carácter multidisciplinario, un 38% se identifican como disciplinarios y un 32% son interdisciplinarios (Figura 3). Esta distribución evidencia un avance sustancial en la diversificación del enfoque académico y de investigación, lo cual tiene varias implicaciones positivas.

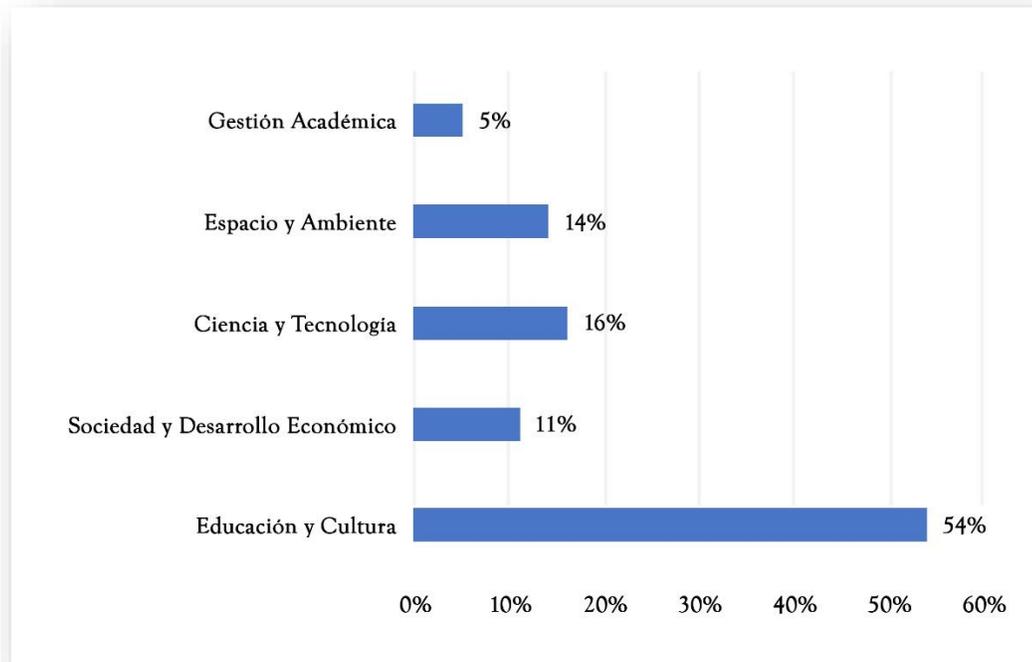
- El hecho de que el 30% de los PPAA sean multidisciplinarios indica un importante progreso hacia la inclusión de múltiples perspectivas en el abordaje de problemáticas complejas. La multidisciplinariedad permite que varias disciplinas contribuyan con sus enfoques y metodologías específicas, enriqueciendo así el análisis y la comprensión de los fenómenos estudiados. Aunque

cada disciplina puede actuar de manera aislada, este enfoque ya representa un avance significativo al permitir la confluencia de diferentes saberes en torno a un mismo objeto de estudio.

- Un 38% de los proyectos vigentes son de carácter disciplinario, lo cual es crucial para el desarrollo profundo y especializado dentro de cada campo del conocimiento. Estos proyectos disciplinarios son esenciales para el avance teórico y práctico de cada disciplina, proporcionando una base sólida de conocimiento especializado que puede posteriormente integrarse en enfoques multidisciplinarios e interdisciplinarios. La especialización disciplinaria asegura que los fundamentos de cada área del saber sean robustos y estén actualizados, lo cual es vital para cualquier esfuerzo de integración posterior.
- El 32% de los PPAA vigentes son interdisciplinarios, lo que refleja un paso importante hacia la integración completa de los saberes. La interdisciplinariedad, tal como se conceptualiza, implica una integración interna conceptual que rompe las barreras entre disciplinas para construir una nueva estructura axiomática común. Este enfoque no solo coordina, sino que también fomenta la interacción entre los conocimientos de diversas disciplinas en relación con fenómenos concretos, proporcionando una visión unitaria y más holística de los problemas técnicos, económicos, políticos, entre otros.
- Desde 2021, la Sede ha implementado el Centro de Investigación, Docencia, Extensión y Producción (CIDEP) como un programa académico destinado a diseñar estrategias que faciliten la transición de la multidisciplinariedad a la interdisciplinariedad. El CIDEP ha jugado un papel crucial en fomentar la coordinación y la interacción entre disciplinas, promoviendo un enfoque más integrado y holístico en la investigación y la enseñanza. Esta iniciativa es fundamental para superar las limitaciones de la multidisciplinariedad, donde las disciplinas actúan en paralelo, y avanzar hacia una verdadera interdisciplinariedad, donde las disciplinas interactúan y se integran profundamente.

Los PPAA vigentes a junio del 2024 muestran un panorama positivo y prometedor en la evolución del enfoque académico y de investigación. La significativa presencia de proyectos multidisciplinarios y el crecimiento de los interdisciplinarios reflejan un compromiso con la integración de conocimientos y la innovación metodológica.

Figura 4. PPAA vigentes en la Sede Regional Brunca según relación con áreas estratégicas. junio de 2024.



Fuente: Sistema de Información Académica SIA. Universidad Nacional.

Al analizar la relación de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas con las áreas estratégicas de la Sede Regional Brunca, se observan varios aspectos positivos que destacan en la distribución de los esfuerzos académicos. Un 54% de los PPAA se enfocan en el área de Educación y Cultura, demostrando un fuerte compromiso con el desarrollo cultural y educativo de la región. Este enfoque refleja la prioridad dada a mejorar la calidad educativa y promover la cultura local, lo cual es un aspecto altamente positivo para el desarrollo integral de la comunidad. Este porcentaje es congruente con la historia de la Sede, dado que las carreras que se ofertaban inicialmente responden a esta área de conocimiento.

Sin embargo, es notable que sólo el 16% de los PPAA se relacionan con el área de Ciencia y Tecnología. Estas áreas son consideradas motores esenciales del progreso humano, que mejora la calidad de vida, impulsa el desarrollo económico y permite la solución de problemas complejos. Para fortalecer esta área, se recomienda implementar estrategias que impulsen la formulación de proyectos, crucial para el

avance tecnológico y científico de la región. Además, otras áreas como Sociedad y Desarrollo Económico y Espacio y Ambiente presentan indicadores menos heterogéneos, con un 11% y 14% respectivamente. Esto sugiere la necesidad de equilibrar los esfuerzos, esto será posible siempre y cuando la comunidad académica de las áreas de conocimiento se comprometa con el crecimiento de estas.

En informes anteriores se ha destacado el crecimiento significativo en la formulación e implementación de PPAA en los últimos cinco años. No obstante, para consolidar estos avances, se requiere una estrategia de gestión académica que promueva una mejor integración de los PPAA con las áreas estratégicas de la Sede y con las líneas de investigación vigentes. También es esencial fomentar una mayor vinculación entre los proyectos para lograr indicadores más altos de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, necesarios para atender la diversidad cultural, económica y social de la Región Brunca.



Tabla 12. Lista de programas, proyectos, actividades académicas (PPAA) vigentes en la Sede Regional Brunca de la Universidad Nacional, junio 2024.

	Código SIA	Título
1	0083-22	Accesibilidad turística e inclusión de personas con discapacidad mediante experiencias vivenciales, redes colaborativas y materiales gráficos en el cantón de Pérez Zeledón.
2	0248-21	Articulación para el fomento de la recreación y el deporte en la Región Brunca
3	0209-21	Capacitación y acompañamiento a organizaciones del Pacífico Sur en la formulación, evaluación y ejecución de proyectos de inversión
4	0830-11	Centro de Idiomas, Universidad Nacional, Sede Regional Brunca
5	0290-20	Centro de Investigación, Docencia, Extensión y Producción de la Sede Regional Brunca (CIDEP-SRB)
6	0441-20	COLEGIO CIENTÍFICO DE COSTA RICA SEDE UNIVERSIDAD NACIONAL REGIÓN BRUNCA
7	0435-20	Colegio Humanístico Costarricense, UNA Sede Regional Brunca, Campus Coto.
8	0587-21	CONCIERTOS DE TEMPORADA, Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón
9	D.23.0277	Diseño curricular de la carrera de Ingeniería en Calidad y Tecnologías de Producción
10	0372-21	Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón, Universidad Nacional
11	0275-21	Estrategia participativa para la acción climática local con énfasis en adaptación y resiliencia de los territorios: Cantones de Pérez Zeledón, Osa y Quepos
12	0178-21	Fomento de la actividad artística y cultural regional por medio del Centro de Arte y Cultura de la Región Brunca
13	0589-21	Fomento de la innovación en micro, pequeñas y medianas empresas del cantón de Pérez Zeledón
14	0147-23	Fomento de STEM en la población joven de la Región Brunca
15	0260-21	Fortalecimiento de la competitividad del tejido empresarial de la Región Brunca relacionado con la actividad turística mediante el asesoramiento en el diseño e implementación de estrategias de marketing digital, así como el desarrollo de una plataforma tecnológica
16	0166-22	Fortalecimiento de la investigación en informática y computación en la Sede Regional Brunca de la Universidad Nacional
17	0216-23	Fortalecimiento de las capacidades productivas de PYMEs y organizaciones de base de los cantones de Buenos Aires, Coto Brus y Pérez Zeledón mediante el desarrollo endógeno.
18	0428-22	FORTALECIMIENTO DEL ARTE Y LA CULTURA DE LA REGIÓN BRUNCA DESDE UNA PROPUESTA INTERUNIVERSITARIA (BRUNCARTE)
19	0026-21	Fortalecimiento del Certamen Literario Brunca
20	D.23.0236	Generación de espacios de intercambio de conocimientos y experiencias en Matemática y Tecnologías de Información y Computación en la Región Brunca.
21	0067-23	Gestión académica del programa Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón
22	0437-18	Gestión de la Calidad en la Sede Regional Brunca con miras al mejoramiento continuo de las carreras de Bachillerato en la Enseñanza del Inglés, Bachillerato en Ingeniería en Sistemas de Información y Bachillerato en Administración de Empresas y la Li
23	0473-21	Indicaciones geográficas para el cacao en Costa Rica (Upala, Guatuso, Caribe, Talamanca y Brunca)
24	0366-22	La extensión forestal como estrategia del mejoramiento y fortalecimiento de la gestión ambiental y de la economía rural en la región Brunca de Costa Rica
25	0253-21	Matemática para la Enseñanza Media (MATEM)
26	0235-21	Observatorio Regional Brunca

27	0251-22	Promoción de la competitividad empresarial a partir de la innovación, emprendimiento y encadenamientos turístico en unidades productivas apícolas en la Región Brunca.
28	0564-21	PROMOVIENDO EL CAPITAL SOCIAL EN COMUNIDADES RURALES DE LA REGION BRUNCA DE COSTA RICA.
29	0380-22	Team-UNA: Tutorías de inglés para la comunidad
30	0007-19	Team-UNA: Tutorías de inglés para los estudiantes de undécimo de la región educativa Coto
31	E.23.0243	UNA Calidad de vida
32	N.23.0276	UNA inglés mis Primeros Pasos: Talleres de Inglés para Niños
33	0868-23	UNA PAM Pérez Zeledón: potenciando habilidades desde la educación para un envejecimiento saludable.
34	E.23.0243	UNA-Bienestar Animal y Cambio Climático
35	D.23.0237	UNA-Investigación Campus Coto
36	0440-19	UNA-Investigación Campus Pérez Zeledón
37	N.23.0242	Unidad de apoyo para el aprendizaje de la matemática en la Sede Regional Brunca, Universidad Nacional (UNIMAT)

2.2 Participación de la decanatura en Órganos Colegiados, comisiones internas y otras actividades importantes.

2.2.1 Órganos Colegiados y Comisiones Institucionales.

Durante el periodo de este informe, la decana participa en comisiones propias del Consaca y comisiones institucionales, se mencionan seguidamente.

- CONSACA.
- Comisión de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje y de Procesos Vinculados a Asuntos Estudiantiles. (miembro).
- Comisión de Análisis y Evaluación de Recursos: (Coordinadora).
- Comisión Especial de Modelo Académico: Revisión conceptual del modelo académico universitario, sus componentes y experiencias de otras universidades que hayan realizado el proceso de reflexión y desarrollo de un modelo educativo universitario.
- Comisión Asesora FEES Universidad Nacional: Esta comisión constituye un equipo de asesoría y apoyo permanente al Rector en la negociación y toma de decisiones sobre el FEES.

2.2.2 Comisión de Apoyo y Asesoría Académica.

Durante los años 2019 a 2023 el vicedecano ha participado activamente en la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica. Órgano de apoyo al CONSACA el cual se reúne cada 15 días y está integrado por las personas que ocupan las vicedecanaturas de las facultades, centros y sedes. Durante este periodo se trabajó en la redacción de un nuevo reglamento de programas, proyectos y actividades académicas (PPPA) el cual está en proceso de aprobación por parte del CONSACA.

2.2.3 Participación del Vicedecanato en Otras comisiones

En el ejercicio de las funciones el vicedecano también participó en los periodos 2019 a 2023 en la comisión de redacción del nuevo Reglamento de Sedes. Así como en la comisión para la implementación de las políticas institucionales de Desarrollo Regional, documento que actualmente está en análisis en el Consejo Universitario.

El vicedecano coordinó las comisiones de Trabajos Finales de Graduación de las Carreras de Ingeniería en sistemas de Información, Administración de empresas y Administración de oficinas.

2.2.4 Órganos de coordinación institucional y otras.

La participación de las autoridades de las Sede en los órganos de coordinación institucional y otras instancias en la región Brunca es de vital importancia para el desarrollo y fortalecimiento de la región. Esta colaboración permite la implementación efectiva de acciones conjuntas con otras universidades públicas, el sector institucional y actores sociales debidamente organizados, en alineación con las áreas prioritarias establecidas en el Plan Estratégico de la Sede.

Durante el periodo comprendido entre el II ciclo 2019 y el I ciclo 2024, el autoridades y académicos se han desempeñado activamente en diversos órganos de coordinación. Estos incluyen los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI), el Consejo Regional de Desarrollo (COREDES Brunca) y el Órgano de Coordinación Interuniversitaria Regional (OCIR). La participación en estos órganos no solo facilita la sincronización de esfuerzos y recursos, sino que también garantiza que las iniciativas y proyectos respondan de manera efectiva a las necesidades y prioridades de la comunidad.

Adicionalmente, se ha designado a académicos para representar al decanato en distintos órganos de coordinación institucional a nivel regional. Esta representación es esencial para asegurar una comunicación fluida y una cooperación continua entre las diferentes entidades involucradas. Los académicos, con su experiencia y conocimiento, contribuyen a la formulación de estrategias y políticas que beneficien a la región en su conjunto.

Tabla 13. Funcionarios nombrados en órganos de coordinación institucional a nivel regional, durante el periodo II ciclo 2019 al I ciclo 2024.

Nombre	Representación
Adrián Arias Navarro / Erick Madrigal Villanueva	Asamblea del Consejo Local del Corredor Biológico
Ileana Arauz Beita	Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI), Buenos Aires
Yalile Jiménez Olivares / Geovanni Abarca Jiménez / Josías Chaves Murillo	Comité Regional de Emergencias / Comisión Plena
Guiselle Mora Sierra	Comité Interseccional Identidad, Cultura y Deporte de la Región
Joe Montenegro Bonilla	Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI), Pérez Zeledón
Yalile Jiménez Olivares	COREDES Brunca / Segmento Académico
Roberto Mora Sánchez	Consejo Nacional de Colegios Científicos de Costa Rica
Miguel Calderón Quesada	Órgano de Coordinación Interuniversitaria Regional / Ambiental Brunca: Estrategia de articulación interinstitucional para la mejora del estado de conservación y el manejo integral del manglar en el cantón de Golfito.
William Lobo Chaves	Órgano de Coordinación Interuniversitaria Regional: Creación de Incubadora de empresas interuniversitaria con capital de riesgo para la región Brunca
Yalile Jiménez Olivares	Órgano de Coordinación Interuniversitaria Regional (OCIR)
Gabriela Loaiza Mora	Representante propietario ante el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional, Campus Coto
William Lobo Chaves	Representante suplente ante el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional, Campus Coto
Gabriela Loaiza Mora	Comité Sectorial Regional Agropecuario
Josué Naranjo Cordero	

Josué Naranjo Cordero	EQUIPO TÉCNICO PLANTA VALOR AGREGADO (MAG)
Erick Madrigal Villanueva	Asamblea Legislativa (Mesa de Trabajo para abordar la problemática relacionada a la tenencia de tierras que ha afectado a alrededor de 800 familias distribuidas en diferentes fincas de la zona sur)
Yalile Jiménez Olivares	AREDES Brunca / Segmento Académico

En síntesis, la presencia de funcionarios de la Sede en los Órganos de Coordinación Institucional ha sido satisfactoria, permitiendo un mayor acercamiento de la universidad a los diferentes sistemas de organización oficiales que funcionan en la región de influencia. Esta vinculación ha posibilitado coordinar y tener una visión más retrospectiva y prospectiva de lo que la sociedad, las instituciones y la zona necesita. Además, ha permitido la cercanía a la sociedad civil, ayudando a formar cuadros de cambio futuro sobre las necesidades funcionales de los sistemas de administración pública y la educación universitaria.



3

Formación de profesionales
con una visión humanista,
integral y cooperativa para que
contribuyan con la
transformación y
sustentabilidad ecosocial

3. Formación de profesionales con una visión humanista, integral y cooperativa para que contribuyan con la transformación y sustentabilidad ecosocial.

3.1 Unidad de Registro

La Unidad de Registro de la Sede Regional Brunca desempeña un papel fundamental en beneficio del estudiantado, gestionando y manteniendo una serie de procesos esenciales que, en su mayoría, se mantienen constantes a lo largo de los años. Estos procesos están establecidos como funciones propias del Registro y son calendarizados por la Universidad, variando únicamente en sus fechas anualmente. Entre los trámites y procesos anuales destacan la emisión de certificaciones de cursos aprobados, historial académico, certificaciones de egresados, idoneidad, aptitud y otras salidas laterales, certificaciones de matrícula y de estudiantes matriculados, y certificaciones de títulos por obtener o reconocidos. Además, se gestionan trámites de reposición de títulos, la confección y foliado de expedientes estudiantiles.

La Unidad de Registro también se encarga de actualizar los registros de las bases de los estudiantes, gestionar procedimientos internos relacionados con la matrícula y actualizar los pendientes para los estudiantes que lo requieran. Además, se atiende el proceso de admisión para ingreso por reconocimiento de título o vía 36 créditos y se realizan giras a diferentes colegios para el proceso de admisión, aunque estas actividades fueron suspendidas temporalmente debido a la pandemia. La atención al público, tanto interno como externo, es otra función crucial, proporcionando los servicios e información necesarios.

Asimismo, la Unidad se ocupa del proceso de compra de materiales necesarios, la participación en capacitaciones y reuniones relevantes, y la atención a todos los procesos que ofrece para los Campus Coto y Pérez Zeledón. Entre sus responsabilidades también está archivar y custodiar actas de graduación, juramentados y calificaciones, mantener actualizados los datos y estadísticas de la Unidad de Registro de la Sede Brunca, y apoyar a la Academia en sus necesidades operativas dentro de la Sede Brunca.

En cuanto a los objetivos específicos para el período 2020-2024, el primer objetivo de la Unidad de Registro es coordinar y ejecutar todas las actividades y funciones que permitan desarrollar un mejor servicio a toda la comunidad universitaria y a los usuarios externos que lo requieran. El segundo objetivo es coordinar y ejecutar todas las actividades involucradas en el proceso de admisión, ofreciendo así la

oportunidad de ingreso a nuevos estudiantes a la Universidad Nacional (UNA). El tercer objetivo se centra en coordinar y ejecutar los servicios administrativos de la Unidad de Registro en los dos campus de la Sede, asegurando una gestión eficiente y eficaz de todas las tareas y responsabilidades que le competen.

A través de estos objetivos y procesos, la Unidad de Registro no solo garantiza la continuidad y la calidad en la gestión administrativa, sino que también contribuye significativamente al desarrollo académico y personal de los estudiantes, facilitando su tránsito por la vida universitaria y su integración exitosa en la comunidad académica.

3.2 Unidad de Biblioteca

La Unidad de Biblioteca de la Universidad Sede Regional Brunca ha trabajado incansablemente para convertir sus dos bibliotecas en espacios más agradables y funcionales para los estudiantes. Reconociendo la importancia de un ambiente propicio para el estudio y la investigación, se han implementado diversas iniciativas para mejorar tanto la infraestructura como los servicios ofrecidos. Entre estas mejoras, se destacan la creación de áreas de estudio cómodas y bien iluminadas, así como la incorporación de zonas de descanso y socialización que fomentan el intercambio académico y personal entre los usuarios.

El esfuerzo realizado para renovar los espacios de la biblioteca no solo se limita a la mejora física, sino que también incluye la diversificación de los servicios prestados. Se ha incrementado la disponibilidad de equipos tecnológicos, como computadoras portátiles, que los estudiantes pueden utilizar tanto en la biblioteca como en sus domicilios. Asimismo, se han implementado servicios de préstamo interbibliotecario, permitiendo a los usuarios acceder a una gama más amplia de recursos bibliográficos. La orientación personalizada y las sesiones de alfabetización informacional también juegan un papel crucial en este entorno mejorado, brindando a los estudiantes las herramientas necesarias para navegar eficazmente por los recursos electrónicos y tradicionales disponibles.

La importancia de las bibliotecas en los procesos de estudio universitario es innegable. Actúan como centros neurálgicos donde se satisface la necesidad de información de los usuarios mediante la adquisición, procesamiento y disposición de material bibliográfico en diversos formatos. Estos recursos son esenciales para el desarrollo de actividades de investigación, docencia, extensión y producción intelectual. Además, las

bibliotecas proporcionan acceso a información, también fomentan su uso y desarrollo, promoviendo la conservación y preservación del acervo bibliográfico.

La organización de recursos conforme a normas y estándares internacionales asegura que la información esté accesible y utilizable de manera efectiva. Las bibliotecas de la Sede también generan espacios de diálogo y reflexión investigativa, facilitando el aprendizaje activo y fortaleciendo las capacidades y desarrollo de los usuarios. Estos espacios promueven un ambiente de colaboración y creatividad, fundamental para el crecimiento académico y profesional de los estudiantes.

Las bibliotecas de la UNA-Sede Regional Brunca se han transformado en lugares más acogedores y funcionales, sino que también han expandido y diversificado sus servicios para apoyar mejor a la comunidad universitaria. Su papel en el fomento del conocimiento y en el desarrollo integral de los estudiantes subraya su importancia en el ámbito académico, proporcionando los recursos y el ambiente necesarios para el éxito educativo.



Tabla 14. Servicios por las Bibliotecas, Campus Coto y Campus Pérez Zeledón.

ATENCIÓN A LA PERSONA USUARIA	TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	I CICLO 2024
Correo electrónico	355	758	423	250
Llamadas telefónicas	550	353	316	120
Presencial	62	235	5277	3113
Redes Sociales	37	40	45	18
WhatsApp	318	1157	704	106
Otro medio (especifique) ZOOM, MEET, Microsoft Teams	296	437	197	26
ATENCIÓN DE PERSONAS USUARIAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD				
Auditiva	1	0	0	2
Visual	4	4	4	10
Otra (especifique) (Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH-TEA)-Paraplegia		2	10	5

PRÉSTAMOS	2021	2022	2023	2024
Préstamo de material bibliográfico (Aleph + boletas)				
Préstamos				
* Aleph	545	1230	783	549
* Boletas	323	122	27	23
Renovaciones				
* Aleph		2	22	8
* Boletas		40	6	0
Devoluciones				
* Aleph	640	1323	620	286
* Boletas	299	106	28	6
Préstamo interbibliotecario				
* Facilitados	23	18	31	7
* Solicitados	18	14	23	4

Préstamo de equipo tecnológico				
* Computadoras de escritorio (laboratorio)	10	24	22	10
* Computadoras portátiles	110	494	524	174
* Tablets	60	90	80	45

Fuente: Unidad de Biblioteca, SRB

Con respecto al uso de los recursos electrónicos, es notoria la preferencia de los usuarios por el uso de este tipo de recurso, cuando se hace el proceso de adquisición de materiales bibliográficos se revisa minuciosamente el formato disponible y la cantidad de ejemplares que se pueden suscribir o adquirir, se toma en cuenta la especialidad sobre todo que sea pertinente a las carreras que se imparten en la Sede, las plataformas y la facilidad de acceso a dichos recursos. Los usuarios reales actualmente son altamente tecnológicos, sin embargo, los que visitan la biblioteca de manera física muestran predilección por los recursos bibliográficos en formato impreso lo que demuestra que todavía este tipo de documento sigue siendo muy aceptado por los usuarios.

En el 2021 se contaba con una colección documental en la base de datos ALEPH de 35.000 documentos impresos (libros, monografías, tesis, revistas, mapas, colecciones especiales), además ofrecían 92 bases de datos, 15 bases de datos de libros electrónicos suscritos y de acceso abierto, 5 gestores de información. Después de una revisión exhaustiva de usabilidad de esos recursos, y dado el alto costo de las suscripciones, las autoridades optan por seleccionar las bases de datos de mayor uso, hoy en día se accede a 69 bases de datos, 8 que contienen libros electrónicos, 15 bases de datos de revistas científicas, generales y multidisciplinarias, 7 productos de recursos para el investigador y 3 programas informáticos de gestores de información.

Lo que se busca en las unidades de información es obtener recursos bibliográficos que se encuentren en los primeros lugares de conocimiento; la gran mayoría son recomendados por académicos y académicas, especialistas en los temas y conocedores de las áreas, sin embargo, es importante analizar que no se trata solamente de que los usuarios conozcan los recursos disponibles, sino que los puedan utilizar en su máxima expresión. Un dato para resaltar y que nos satisface enormemente, es el hecho de que los usuarios acuden a las bibliotecas en su mayoría para tener acceso a internet, porque muchas veces en los lugares donde

habitan no es muy buena la conectividad, además de permanecer en espacios de estudio seguros, cómodos y confortables, otro motivo igualmente importante de esa asistencia es para aprovechar la disposición de equipo tecnológico para desarrollar sus labores académicas, pero nuestro fin es ofrecer atención donde prevalezca la cordialidad, el respeto mutuo y la recomendación de hacer uso responsable de los recursos disponibles, que siempre vean y sientan la biblioteca un espacio físico donde pueden llegar y sentirse bienvenidos. Con respecto a las capacitaciones que reciben los usuarios de las unidades de información son de mucho valor, ya que permite divulgar los materiales bibliográficos a los que tienen acceso.

Se resalta con satisfacción el hecho de que los edificios donde se ubican las bibliotecas son inteligentes, donde disponen de aire acondicionado, iluminación natural y artificial, dispositivos de seguridad, cumplen con los requisitos de la ley 7600, para que se sientan seguros de visitar esos espacios.

Queda la satisfacción de los grandes esfuerzos que se han hecho, todavía falta por mejorar, hay mucho por hacer, las bibliotecas están en constante actualización y eso permite que el bibliotecólogo tenga la necesidad de actualizarse constantemente para ir a la vanguardia de la profesión, mente abierta siempre pensando en el bienestar de la población usuaria y para dar mayor visualización a la región y a la institución.

3.3 Unidad de Vida Estudiantil

La Unidad de Vida Estudiantil de la Sede Regional Brunca desarrolla las acciones dirigidas a la comunidad universitaria en el marco de las estrategias de planificación institucionales definidas en el Plan Estratégico de la Sede Regional Brunca 2017-2021/ 2023-2027 así como lo establecido en los planes anuales operativos.

Contribuye en la gestión de los servicios en beneficio de la población estudiantil, favoreciendo la atención integral de la población estudiantil en las regiones mediante procesos, estrategias y acciones, que aporten a la atención de sus necesidades, a la permanencia y al logro académico, en coordinación con los Departamentos de la ViVE.

Históricamente la Unidad de Vida Estudiantil ha enfrentado retos y desafíos. En los últimos años han venido creciendo las demandas de los servicios para la atención a la población, en correspondencia con los esfuerzos de aumentar la matrícula en la Sede, que se refleja en una sobredemanda de los servicios aunado al escaso crecimiento en recursos laborales que ha provocado que se realizan ingentes esfuerzos por

completar los procesos en los tiempos y periodos establecidos en el marco del derecho de las personas estudiantes a recibir servicios de calidad, pertinentes y oportunos.

Desde el 2019, con las diligentes acciones de parte del Decanato, se logra incorporar al equipo de trabajo de la UVE en el campus Coto, las personas profesionales en psicología y promoción estudiantil, con el fin de promover la atención de la salud mental y fortalecer la actividad cocurricular de las personas estudiantes en aras de contribuir en la formación integral. Esta fortaleza se convierte también en un desafío, ya que, al haber más oferta de grupos, equipos y actividades recreativas, se requieren más recursos económicos para abastecer los requerimientos específicos de éstos.

En el 2023, con las gestiones de parte de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se asigna un recurso de profesional asistencial en trabajo social, para contribuir en los procesos del área de bienestar estudiantil relacionados con el otorgamiento de becas y beneficios en la Sede.

Sin embargo, es evidente la necesidad de contar con un recurso adicional en trabajo social, en vista de que, uno de los puestos profesionales en este ámbito se convirtió en el puesto de coordinación de la Unidad, cuyas funciones limitan la posibilidad de desempeñarse de forma completa en los procesos de asignación de las becas, beneficios, promoción de la salud y otros que desde esta competencia profesional se realizan. La digitalización de los procesos, sobre todo el relacionado con la solicitud de la beca socioeconómica, implican mayores procedimientos para garantizar el cumplimiento de los estándares de un expediente electrónico, lo cual aumenta los tiempos de resolución y acorta la cantidad de casos por resolver en la jornada laboral ordinaria.

Otra necesidad identificada es la de profesionales en orientación en ambos campus que asuman los procesos de atracción de estudiantes, orientación vocacional e implementación de acciones que promuevan la permanencia de las personas estudiantes en la institución. La figura de una persona profesional que pueda asumir el programa UNAVentura voluntariado, cuyo trabajo es demandante, pero resulta indispensable en cumplimiento de la visión humanista de la universidad.

De manera general, el equipo de la Unidad de Vida Estudiantil se ve desafiado por:

- Las condiciones del contexto educativo y el perfil de la persona estudiante que ingresa a la universidad en la actualidad, con las demandas y necesidades más orientadas a la salud mental y a recursos (pedagógicos, en habilidades para la vida) que le permitan consolidar el objetivo académico.

- La disponibilidad presupuestaria y aumento en demandas propias de la Unidad (grupos, equipos, residencias estudiantiles)
- La digitalización de procesos de manera general: archivo - firma digital, compras, expediente personal, trámites en recursos humanos, gestión de viáticos, gestión de recursos - caja chica.
- Aumento en los controles y burocratización de procesos.

Expuestas las anteriores consideraciones, se presenta a continuación información concerniente a las actividades y funciones que se desarrollaron en la Unidad de Vida Estudiantil de la Sede Regional Brunca que permite conocer las acciones y estrategias que se realizan desde esta unidad de apoyo a la academia, como aporte a la formación integral y al cumplimiento del objetivo académico de las personas estudiantes, principalmente.



3.3.1 Promoción Estudiantil

El área de Promoción Estudiantil se orienta hacia el desarrollo de la vida universitaria entre las personas estudiantes y la comunidad estudiantil en general. Promueve la participación, permanencia y preparación de los estudiantes en los diferentes grupos artísticos y deportivos que se han logrado conformar y consolidar y que se encuentran debidamente avalados por el Departamento de Promoción Estudiantil de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. También promueve la actividad física, cultural y manejo del ocio por medio de grupos informales.

El aporte en las estrategias de promoción de la salud definidas en la política institucional es imprescindible, para lo cual coordina el grupo de Recreación; y también apoya en la vinculación interinstitucional con la RECAFIS (Red Costarricense de Actividad Física para la Salud). La asistencia a esta instancia es de manera mensual.

La Sede, actualmente cuenta con los siguientes grupos y equipos representativos:

Tabla 15. Equipos y grupos representativos y/ o talleres de la Sede Regional Brunca, I ciclo 2024

PÉREZ ZELEDÓN		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ÁREA DEPORTIVA	FÚTBOL	24	-	24
	FUTSALA	20	23	43
	BALONCESTO -Taller-	7	2	9
	TENIS DE MESA - Taller-	5	1	6
	VOLEIBOL - Taller-	12	4	16
				98
ÁREA ARTÍSTICA	HERENCIAS	6	21	28
	KATUIR	5	13	18
	EUPHONIA	9	5	14
	TEATRO - taller-	4	10	14
				74
			TOTAL	172

COTO		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ÁREA DEPORTIVA	FUTSALA	24	13	37
	BALONCESTO - Taller-	19	2	21
	VOLEIBOL - Taller-	18	6	24
	TENIS DE MESA - Taller-	9	1	10
	AJEDREZ - Taller-	4	1	5
				97
ÁREA ARTÍSTICA	DANSAY	3	4	7
	CLAVE DE LUNA	7	2	9
	RECREACIÓN ARTÍSTICA	3	7	10
	FOLCLOR - Taller-	3	5	8
	UNA VENTURA - Voluntariado-	29	19	48
	RECREACIÓN DEPORTIVA	20	6	26
			108	
			TOTAL	205

De acuerdo con la tabla anterior, en la Sede, durante el periodo del 2021 a este ciclo 2024 se ha contado con la participación de aproximadamente 1272 estudiantes en las diferentes agrupaciones culturales. Se identifica, además, un aumento significativo de la cantidad de personas estudiantes que se han integrado gradualmente y que representan a la institución en las diferentes disciplinas artísticas y/o deportivas. Para coadyuvar al profesional a cargo del área de Promoción Estudiantil en las tareas de coordinación y organización de grupos y equipos, se ha incrementado en estos años la asignación de horas estudiante asistente con la utilización de horas en vida estudiantil asignadas desde la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en tanto se ha visualizado la importancia de fortalecer la preparación y competitividad de las personas estudiantes en cada área específica.

Tabla 16. Asignación de horas estudiante asistente en área de Promoción Estudiantil.

CAMPUS	II CICLO 2021	2022	2023	I CICLO 2024
COTO	132 horas	344	544	576
PÉREZ ZELEDÓN	132 horas	504	562	870

Fuente: Elaboración propia a partir de archivo de la Unidad de Vida Estudiantil, SRB, I ciclo 2024

Además, se cuenta con grupos de recreación en ambos Campus, así como UNAventura Voluntariado para el desarrollo de proyectos de voluntariado en la Sede y de manera específica en cada Campus, así como en la participación de jornadas institucionales.

3.3.2 Bienestar Estudiantil

El área de Trabajo Social aporta significativamente al desarrollo de los objetivos de la Unidad de Vida Estudiantil, brindando los servicios asociados a becas y beneficios y servicios estudiantiles que favorecen el desarrollo integral de la persona estudiante, mediante la atención de sus necesidades en distintos ámbitos y la promoción de estilos de vida saludables.

En materia de becas, la atención se dirige especialmente a quienes proceden de los sectores menos favorecidos en la sociedad costarricense, así como de quienes se destacan por su rendimiento académico, su participación en ámbitos de interés institucional y liderazgo estudiantil.

Figura 5. Comportamiento de la asignación de becas en la Sede desde el 2019.

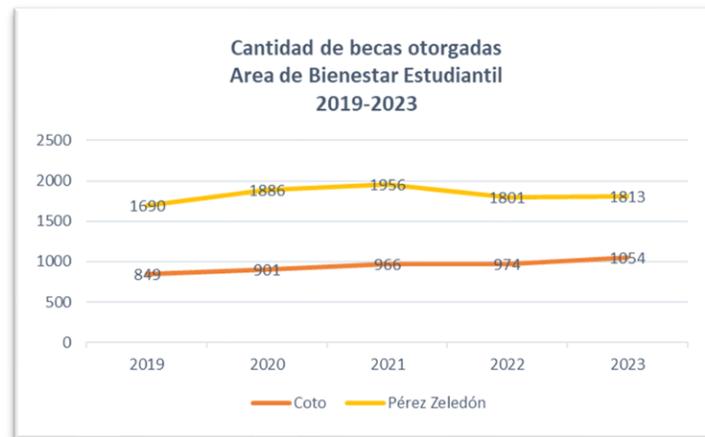


Fuente: Elaboración propia a partir de Datos Abiertos, UNA, 2024.

Se puede identificar, el crecimiento que a través de los años se viene presentando en la demanda de los beneficios de beca socioeconómica en la Sede que implica aumento de la carga laboral por parte de las profesionales en trabajo social. Las estrategias institucionales y el interés de parte de las autoridades de la Sede para consolidar la oferta académica en la región; así como el sistema de admisión de la UNA, que

ofrece mejores condiciones para el ingreso a carrera de las personas menos favorecidas en el país, trae como consecuencia una mayor demanda de servicios, becas y beneficios que se vuelven indispensables para la permanencia de esta población en la institución.

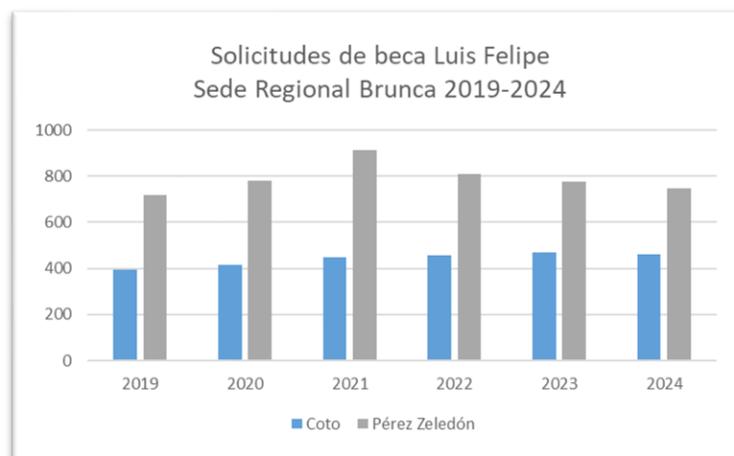
Figura 6. Becas otorgadas desde el área de Bienestar Estudiantil en la Sede.



Fuente: Elaboración propia a partir de Datos Abiertos, UNA, 2024.

Como parte de los beneficios que recibe la población estudiantil becada de la Sede, se encuentra la beca Luis Felipe González Flores que consiste en un aporte económico mensual durante el período lectivo, promoviendo mediante esta asistencia económica y acciones socioeducativas la atención integral de la persona becada.

Figura 7. Demanda de beca Luis Felipe en la Sede.



Fuente: *Elaboración propia a partir de datos de SIBEUNA, 2024.*

Otro beneficio que se brinda a la comunidad universitaria es la beca Omar Dengo, la cual está dirigida por medio del Programa de Residencias Estudiantiles, apoyando a estudiantes que proceden de los sectores de la población en mayor desventaja socioeconómica y de las zonas más alejadas en relación con el centro universitario.

La Sede cuenta con edificios de residencias estudiantiles en ambos campus, en Pérez Zeledón con una capacidad para 76 estudiantes, inaugurado en el 2018. El edificio de campus Coto se construyó para una capacidad de 24 estudiantes y actualmente se encuentra en desuso, en espera de una ampliación y remodelación, dadas las condiciones de deterioro de la infraestructura.

Tabla 17. Número de estudiantes en residencia, Campus Pérez Zeledón 2019-2024

Año 2019	Año 2020	Año 2023	Año 2024
66	69	38	62

El edificio de residencias estuvo cerrado a partir de abril del 2020 debido a las medidas restrictivas por la pandemia del COVID-19 así como durante el 2021. Para el año 2022 fue habilitado como edificio administrativo de la Sede, por motivo de la construcción del nuevo edificio académico.

En el año 2023 se abrió nuevamente el edificio para residentes con una ocupación más baja y principalmente de estudiantes de primer ingreso, debido a que las personas estudiantes regulares tras ser suspendido el servicio en el 2020 se vieron obligadas a adquirir sus propios electrodomésticos y alquilar un recinto que tuviese acceso a internet para poder conectarse a las clases y continuar con su proyecto académico, motivo por el cual se presume que la ocupación del edificio no fue la esperada.

El programa de residencias estudiantiles supone algunos retos importantes en temas de mantenimiento de activos, de mantenimiento del edificio por la cercanía al bosque y principalmente, en el ámbito de la convivencia y las habilidades sociales entre los residentes. Este año se implementó por medio de la coordinación de convivencia la ejecución de talleres sobre temas para el fortalecimiento humano,

noches de película y las celebraciones de los cumpleaños por mes, con el objetivo de fortalecer dichas habilidades en las personas residentes y promover una convivencia pacífica y saludable.

La limpieza y aseo del edificio es un reto importante, ya que a las personas residentes se les dificulta asumir compromisos individuales y colectivos para el mantenimiento de las instalaciones. El manejo del edificio de residencias demanda una atención constante y disponibilidad para la resolución de emergencias.

Otros procesos que se desarrollan desde el área de bienestar estudiantil están relacionados con las valoraciones de ayudas ordinarias, ayudas para giras académicas, para pago de cuidado, para pago de créditos de parte de la Federación de Estudiantes de la UNA así como adecuaciones de pago ante financiero.

Se presentan a continuación, datos sobre la asignación de estos beneficios en la Sede:

Tabla 18. Asignación de beneficios estudiantiles, Sede Regional Brunca

Campus	Beneficio	II ciclo 2021	2022	2023	I ciclo 2024
Coto	Cuido	11	8	36	14
	Giras académicas	-	69	143	91
	Ayudas ordinarias	110	122	68	213
Pérez Zeledón	Cuido	16	19	32	16
	Giras académicas	-	206	219	155
	Ayudas ordinarias	76	141	94	315

Fuente: Elaboración propia a partir de archivo de la Unidad de Vida Estudiantil, SRB, I ciclo 2024

Existen otros procesos de la Unidad de Vida Estudiantil que son desarrollados con participación de todos los perfiles profesionales y con el aporte indispensable de estudiantes asistentes, bajo el baluarte del trabajo en equipo, se atiende lo relacionado con la atracción universitaria, la inducción a la vida universitaria de estudiantes de primer ingreso, la programación anual de actividades, el programa vida saludable, entre otros.

El programa de Vida Saludable realiza distintas actividades que responden a la vida universitaria de la población estudiantil. Este programa invita a participar y propicia que la comunidad estudiantil tengan

acceso a herramientas para elegir, comprometerse con una vida con sentido, orientada a la adquisición de hábitos, costumbres y conductas que pueden estar acordes con estilos de vida saludables y el liderazgo, realizando diversas actividades que se promueven principalmente con el grupo Vida Saludable y conformado por estudiantes asistentes, estudiantes de cada campus de las diferentes carreras y guiado y coordinado por los profesionales de la Unidad de Vida Estudiantil.

Cada semana de cada ciclo lectivo, se desarrollan actividades de promoción de los estilos de vida saludable por medio de “Despéjate” que favorece la distracción mental, así como actividades de recreación para la utilización del tiempo de ocio.

Anualmente, se contratan además servicios profesionales para la implementación de talleres vivenciales orientados a la población de primer ingreso en temas sobre:

- Promoción de la actividad física.
- Alimentación Saludable.
- Herramientas de promoción de liderazgos.
- Manejo de emociones.
- Promoción de habilidades para la vida.
- Género, entre otros.

También a través de acciones coordinadas con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la dirección del Departamento de Salud, se desarrollan al menos cuatro giras anuales en cada campus, para la atención de consultas en: Nutrición, Odontología, Medicina, Papanicolau y Actividad Física, que permite abordar al menos a 57 estudiantes en cada gira.

También se siguen las directrices institucionales para la implementación de la estrategia “La Ruta es UNA” dirigida a estudiantes de nuevo ingreso que desde el 2021 se desarrolla con esta lógica:

- Estrategias de nivelación - cursos de preparación.
- Actividad de inducción para informar sobre los diferentes servicios de la institución y las formas de acceder a éstos.
- Taller sobre habilidades para la vida.
- Talleres metacognitivos para fortalecimiento de los aprendizajes

Esta estrategia se realiza de manera coordinada con la Dirección Académica y el Programa Éxito Académico.

3.3.3 Programa de Atención Psicológica

El recurso profesional en Psicología atiende las problemáticas de salud mental por medio de la psicoterapia y la terapia de grupo dirigidas a la población estudiantil, también las personas profesionales aportan en las estrategias regionales, institucionales, interinstitucionales e interuniversitarias en promoción de la salud mediante acciones psicoeducativas enfocadas principalmente en el fortalecimiento de las habilidades para la vida.

La vinculación de las estrategias interinstitucionales en prevención se orienta a la atención de la violencia hacia la mujer y del suicidio por medio de la Red local interinstitucional para la atención y prevención de la violencia doméstica y hacia la mujer y la Instancia Local para el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida (ILAIS). La asistencia a estas instancias es de manera mensual.

Las personas profesionales de esta área, por medio del servicio de psicoterapia atendieron durante el periodo correspondiente a este informe a la siguiente cantidad de personas con una atención que se desarrolla a través de 12 sesiones en promedio por cada persona:

Tabla 19. Personas atendidas en el servicio de psicoterapia, Sede Regional Brunca. Periodo junio 2021- mayo 2024.

CAMPUS	II CICLO 2021	I CICLO 2022	II CICLO 2022	I CICLO 2023	II CICLO 2023	I CICLO 2024
COTO	14	14	12	14	26	22
PÉREZ ZELEDÓN	30	34	27	40	29	26

Fuente: Elaboración propia a partir de archivo de la Unidad de Vida Estudiantil, SRB, 2024.

Las principales situaciones que se atienden son las relacionadas con:

- Trastornos del estrés a través del síndrome de ansiedad que proviene de situaciones de adaptación a la universidad.
- Cuadros de ansiedad severos que se manifiestan en trastornos de pánico, lo que se aborda mediante herramientas para contrarrestar los pensamientos catastróficos y con técnicas de inoculación del estrés para el enfrentamiento.
- Trastornos de ánimo, manifestados por medio de depresiones graves, lo que se trabaja con terapia cognitivo conductual.
- Elementos de personalidad presentados como: trastornos de personalidad obsesiva compulsiva por excesivo control y perfeccionismo, rasgos de personalidad evitativa y fobia social que se presenta especialmente en las exposiciones y evaluaciones orales; personalidad dependiente que se presenta con las rupturas de pareja que provoca en muchas ocasiones depresión.
- También, se presentan consultas por técnicas de estudio y organización del tiempo.
- Se brindan espacios de la Red local en prevención de la violencia y el LAIS.

Procesos psicoeducativos: Se abordan talleres sobre masculinidad, relajación, manejo del estrés, salud mental, gestión de emociones.

Las estrategias grupales, son implementadas principalmente en el ámbito de la promoción de la salud, con sesiones de relajación para la inoculación del estrés y el abordaje de otros temas como el manejo de las emociones. También se abordaron temas relacionados con herramientas para la oratoria, y de primeros auxilios psicológicos, esta actividad dirigida a personal docente y administrativo en el I ciclo 2022. También hubo participación en la organización de la Conmemoración del día de la mujer el 8 de marzo.

Otros temas abordados mediante talleres psicoeducativos fueron sobre motivación y pensamientos automáticos de la ansiedad y del modelo cognitivo de la ansiedad, hábitos de estudio y sobre el asertividad.

3.3.4 Proceso de Atracción de Estudiantes

La educación rural en nuestro país desempeña un papel fundamental en la formación de futuros profesionales, lograr explorar las necesidades educativas que presentan los estudiantes que se preparan para la vida universitaria es un desafío para nuestra institución y nos hace querer conocer cuáles son esas distintas realidades. Muchos de estos centros educativos, presentan alguna limitación en el acceso a la información. Como consecuencia de esto la educación puede quedar fuera de su alcance.

Conscientes de esta realidad, la Unidad de Vida Estudiantil en conjunto con la Dirección Académica de la Universidad Nacional, Sede Región Brunca, ha establecido como objetivo prioritario, visitar cada año centros de enseñanza secundaria, como parte de la atracción de estudiantes a la vida universitaria.

Este proyecto se gesta con la finalidad de lograr brindarles a estos jóvenes la información pertinente de la Universidad Nacional, abordando temas como el proceso de admisión, oferta académica, servicios estudiantiles (becas, aportes económicos) y fuentes de divulgación de la información.

En este contexto, el diseño y ejecución de actividades promocionales interactivas y comunicativas, es de suma importancia para nuestra institución, ya que buscamos fortalecer el vínculo entre nuestra institución y la comunidad estudiantil, contribuyendo así al desarrollo educativo y profesional de los jóvenes en la región.



Tabla 20. Visitas informativas para el proceso de admisión.

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN META
Liceo Canaán – Rivas CTP General Viejo	Liceo Canaán – Rivas, 31 estudiantes CTP General Viejo, 68 estudiantes
Colegio el Carmen – Biolley Liceo Potrero Grande Liceo Rural Chánguena	Colegio el Carmen – Biolley, 17 estudiantes Liceo Potrero Grande, 31 estudiantes Liceo Rural Chánguena, 17 estudiantes
Liceo Concepción de Pilas CTP Pejibaye Liceo Académico San Antonio	Liceo Concepción de Pilas, 18 estudiantes CTP Pejibaye, 56 estudiantes Liceo Académico San Antonio, 54 estudiantes
Liceo Concepción DF Liceo Fernando Volio	Liceo Concepción DF, 35 estudiantes Liceo Fernando Volio, 97 estudiantes
CTP Buenos Aires Liceo San Francisco de Cajón	CTP Buenos Aires, 43 estudiantes Liceo San Francisco de Cajón, 48 estudiantes
Liceo Sinaí Liceo Unesco	Liceo Sinaí, 76 estudiantes Liceo Unesco, 245 estudiantes
Liceo Las Mercedes CTP San Isidro	Liceo Las Mercedes, 96 estudiantes CTP San Isidro, 148 estudiantes
Liceo Rural Los Ángeles CTP Ambientalista IRA	Liceo Rural Los Ángeles, 7 estudiantes CTP Ambientalista IRA, 90 estudiantes
CTP Osa Liceo Pacífico Sur Liceo La Uvita	CTP Osa, 58 estudiantes Liceo Pacífico Sur, 97 estudiantes Liceo La Uvita,
Liceo Aeropuerto – Jerusalén Liceo San Pedro	Liceo Aeropuerto – Jerusalén, 22 estudiantes Liceo San Pedro, 24 estudiantes

Con el objetivo de mejorar la calidad educativa y fortalecer la colaboración entre la comunidad y la institución, se realizaron 23 visitas a centros educativos, con 1378 estudiantes atendidos. Un gran porcentaje de estos estudiantes estaban inscritos en el proceso de admisión 2024/2025. Al otro porcentaje se les motivó y empezaron el proceso de inscripción.

Los logros alcanzados hasta el momento, tales como la atención a un amplio número de colegios y estudiantes, reflejan el impacto positivo de estas iniciativas en la percepción que tienen los jóvenes en optar por las universidades públicas, para su formación universitaria. Esto demuestra la relevancia y efectividad de estas iniciativas.

La información es una herramienta poderosa que puede empoderar a los jóvenes. Cuando tienen acceso a conocimientos relevantes sobre sus posibilidades, recursos disponibles, están mejor equipados para abogar por sí mismos, y comprender mejor qué quieren para un futuro. Proporcionar una adecuada información es esencial para el desarrollo integral, y sus capacidades del sentido de la responsabilidad en todas las áreas de su vida.

Sin embargo, se reconoce la necesidad de seguir implementando este plan, con la finalidad de llegar a un mayor número de estudiantes en etapas tempranas de la enseñanza secundaria.

La elección de una carrera universitaria es una de las decisiones más fundamentales de los jóvenes. Lograr implementar acciones que faciliten y promuevan una elección informada y consciente les permitirá toma de decisiones acertadas respecto a su futuro profesional. La Universidad Nacional reafirma su compromiso con la equidad en el acceso a la educación superior.





4

Procesos de gestión simple
y flexible para el logro de un
ejercicio académico -
administrativo oportuno,
pertinente, justo y eficiente.

4. Procesos de gestión simple y flexible para el logro de un ejercicio académico-administrativo oportuno, pertinente, justo y eficiente.

4.1 El Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Personal Académico

El 8 de noviembre del 2021, la Asamblea de Académicos resolvió el concurso por oposición para ocupar cuatro plazas en propiedad a tiempo completo en la Sede Regional Brunca. Como resultado de este proceso ingresó en propiedad tres académicos y un perfil se declaró desierto.

El 04 de abril de 2024, con el acuerdo UNA-AS-SRB-ACUE-003-2024, suscrito por el M.Sc. Josué Naranjo Cordero, presidente a.i. de la Asamblea de Sede Regional Brunca, se aprueba el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico con Enfoque de Innovación y Desarrollo de la Sede Regional Brunca, PFESA+ID 2023- 2027. Y con el oficio UNA-RA-OFIC-411-2024 / UNA-Apeuna-OFIC-142-2024, con fecha 24 de abril de 2024, suscrito por la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta y Mag. Yeimie Fonseca Cascante, jefa de la Sección de Gestión Estratégica, donde comunican que tanto la revisión técnica como valoración académica correspondiente a la formulación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico + ID 2023-2027 de la Sede Regional Brunca cumple con lo establecido en las etapas y la instrucción UNA-RA-DISC-007-2023. Este plan tiene como objetivo principal la organización de los procesos relacionados con la estabilidad laboral y el fortalecimiento de competencias y experiencias para el personal académico. Busca promover y garantizar el derecho de las personas trabajadoras a conservar sus empleos mientras potencian su desempeño y aprendizaje a lo largo de toda su vida profesional. Su implementación persigue incidir en la promoción de mejores prácticas de innovación y desarrollo en la Sede Regional Brunca. La innovación es un pilar fundamental en este plan, fomentando la aplicación de nuevas ideas y prácticas novedosas por parte del personal académico para posicionar a la Universidad Nacional como un agente de cambio en una sociedad dinámica, abordando desafíos sociales, culturales, económicos y tecnológicos. Entre los aspectos clave se incluyen la introducción de estrategias pedagógicas innovadoras, el uso de tecnologías emergentes, y la colaboración en redes académicas. El plan también busca alinearse con las tendencias de desarrollo internacional, nacional y regional, impulsando un desarrollo profesional de excelencia y asegurando una mayor estabilidad en el sector académico.

4.2 Gestión Administrativa: Ejecución Presupuestaria:

Asignación y Ejecución Presupuestaria período comprendido entre el año 2019 a abril 2024

A continuación, se presenta la información correspondiente a la asignación y ejecución presupuestaria para el período comprendido entre el año 2019 y hasta abril del año 2024, Campus Pérez Zeledón y Campus Coto, tanto de los recursos provenientes de la Ley para el Fortalecimiento de la Finanzas Públicas número 9635, así como los recursos del FEES Ley 5909. Estos datos corresponden al total de los recursos corrientes y superávit asignados a cada campus de la Sede Regional Brunca.

Sede Regional Brunca
Campus Pérez Zeledón
Asignación y Ejecución Presupuestaria
Periodo de año 2019 a año 2024

Nombre del Fondo	Fondo	Periodo	Asignado	Ejecutado	%
Ley 5909 FEES	01.01.01 01.01.99	Año 2019	2 557 422 919,51	2 500 956 525,09	97,79%
		Año 2020	2 796 677 183,40	2 700 700 854,32	96,57%
		Año 2021	2 858 661 980,80	2 796 545 548,03	97,83%
		Año 2022	3 084 739 571,60	2 921 673 295,20	94,71%
		Año 2023	3 019 592 960,07	2 922 427 631,93	96,78%
		Año 2024	2 836 690 744,53	2 365 530 605,38	83,39%
TOTALES			17 153 785 359,91	16 207 834 459,95	94,49%
Ley 9635 Fortalecimiento de las finanzas públicas	03.03.01 03.03.99	Año 2019	867 237 796,55	728 274 226,61	83,98%
		Año 2020	219 001 422,57	160 574 419,34	73,32%
		Año 2021	238 184 111,29	178 414 564,21	74,91%
		Año 2022	293 613 441,02	273 911 073,41	93,29%
		Año 2023	333 282 930,16	319 569 529,09	95,89%
		Año 2024	265 437 071,14	137 984 992,97	51,98%
TOTALES			2 216 756 772,73	1 798 728 805,63	81,14%

Fuente: Unidad de Servicios Administrativos, Sede Regional Brunca



Sede Regional Brunca
Campus Coto
Asignación y Ejecución Presupuestaria
Periodo de año 2019 a año 2024

Nombre del Fondo	Fondo	Periodo	Asignado	Ejecutado	%
Ley 5909 FEES	01.01.01 01.01.99	Año 2019	842 602 900,07	840 163 351,32	99,71%
		Año 2020	940 906 841,88	911 821 568,83	96,91%
		Año 2021	925 614 428,72	910 181 743,94	98,33%
		Año 2022	994 780 124,50	955 206 027,03	96,02%
		Año 2023	1 027 010 769,77	979 637 748,58	95,39%
		Año 2024	954 589 532,00	800 947 497,17	83,90%
TOTALES			5 685 504 596,94	5 397 957 936,87	94,94%
Ley 9635 Fortalecimiento de las finanzas públicas	03.03.01 03.03.99	Año 2019	71 315 297,17	70 020 098,41	98,18%
		Año 2020	50 594 284,57	22 889 019,59	96,91%
		Año 2021	168 011 503,40	103 446 517,74	61,57%
		Año 2022	180 674 678,97	161 805 808,22	89,56%
		Año 2023	137 964 053,88	114 307 247,17	82,85%
		Año 2024	82 219 212,37	23 180 314,46	28,19%
TOTALES			690 779 030,36	495 649 005,59	71,75%

Fuente: Unidad de Servicios Administrativos, Sede Regional Brunca



Es importante señalar el considerable crecimiento dado en la asignación presupuestaria, el que puede observarse de forma más marcada para los periodos 2022 y 2023 en el Campus Pérez Zeledón, y para los años 2021, 2022 y 2023 para el Campus Coto. Desde la gestión se han realizado esfuerzos importantes para lograr estas asignaciones y proveer a la Sede Regional Brunca de mayores recursos para la atención de la acción sustantiva mediante la adquisición y renovación de equipos para laboratorios de ciencias, así como laboratorios de informática e idiomas, mobiliario y materiales que favorecen y enriquecen el proceso de enseñanza aprendizaje para el beneficio de los estudiantes de esta región.

4.3 Contrataciones

A continuación, se detalla mediante tablas, la información de las contrataciones realizadas en el período 2019 a 2024 en el Campus Pérez Zeledón.

Nombramientos Académicos Campus Pérez Zeledón

Carga académica	2019		2020		2021		2022		2023		Mayo 2024
	I Ciclo	II Ciclo	I Ciclo								
Propietario	19		19		21		18		18		17
Tiempos completos	28		28		14	10	24	10	21	14	27
Tres cuartos	19		16		4	3	5	4	9	9	6
Medio tiempo	37		27		16	21	24	17	24	20	27
Un cuarto de tiempo	120		111		39	51	62	72	63	37	28
Ad honórem	0		8		5		12		6		4
Sustituciones	17		18		10	6	18	24	11	10	20
Recargo	7		8		0		1	5	2	5	3
Curso de Verano	11		12		7		7		6		6

Fuente: Unidad de servicios administrativos Campus Pérez Zeledón.

Nombramientos administrativos en Campus Pérez Zeledón

Sector Administrativo	2019		2020		2021		2022		2023		Mayo 2024
	I Ciclo	II Ciclo	I Ciclo	II Ciclo	I Ciclo	II Ciclo	I Ciclo	II Ciclo	I Ciclo	II Ciclo	I Ciclo
Propietario	40		42		37	37	35	38	41		41
Sustituciones	3		3		6	5	3		4		3
Plazo fijo	5		3		5	6	10	7	5		6
Vacantes disponibles	1		3		3	3	3		1		1
Total	49		51		51	51	51		51		51

Fuente: Unidad de servicios administrativos, Campus Pérez Zeledón

Mediante las siguientes tablas, se evidencia la información de las contrataciones realizadas en el período 2019 a 2024 en el Campus Coto.

Nombramientos académicos Campus Coto

Carga académica	2019		2020		2021		2022		2023		2024 a Julio
	I Ciclo	II Ciclo	I Ciclo								
Propietario	0		0		0		2		3		3
Tiempos completos	33		26		12	10	12	14	11	14	14
Tres cuartos	8		9		4	2	3	3	3	1	4
Medio tiempo	15		21		11	10	16	4	16	10	11
Un cuarto de tiempo	50		42		16	19	23	13	16	19	17
Ad honórem	4		4		0		0		0		0
Sustituciones	7		7		4	13	0	6	1	1	1
Recargo	18		4		3		3	3	2	2	2
Curso de Verano	7		4		3		3		4		4

Fuente: Unidad de servicios administrativos Campus Coto.

Nombramientos administrativos en Campus Coto

Sector Administrativo	2019		2020		2021		2022		2023		2024
	I Ciclo	II Ciclo	I Ciclo								
Propiedad	18		19		20	20	20	20	20		20
Sustituciones	0		1		0	0	1		1		1
Plazo fijo	4		4		4	4	3	3	4		4
Total	22		24		24	24	25		25		25

Fuente: Unidad de servicios administrativos, Campus Coto

4.4 Adquisición de Bienes y Servicios.

La información de las solicitudes de bienes, materiales y servicios gestionadas para el Campus Pérez Zeledón durante el período de junio 2019 a mayo 2024 es la siguiente:

ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y MATERIALES CAMPUS PÉREZ ZELEDÓN						
Descripción	Periodo junio a diciembre 2019	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo enero a mayo 2024
Equipo diverso	₡ 34 190 819,00	₡ 48 747 911,70	₡ 28 373 834,00	₡ 87 787 849,00	₡ 258 993 029,62	₡ 57 563 604,22
Equipo musical	₡ 15 936 000,00	₡ 10 180 153,00	₡ -	₡ 24 997 438,00	₡ 14 735 732,22	₡ 3 214 067,00
Equipo y mobiliario	₡ 3 477 646,58	₡ -	₡ 128 172 194,00	₡ 268 328 971,00	₡ 18 405 571,00	₡ 3 599 095,50
Materiales oficina	₡ 6 906 453,38	₡ 1 818 945,44	₡ 24 655 552,00	₡ 13 130 980,00	₡ 12 303 377,83	₡ 3 597 255,44
Materiales limpieza	₡ 2 779 249,03	₡ 2 498 999,42	₡ 2 938 930,00	₡ 15 028 974,00	₡ 18 177 468,68	₡ 4 394 235,64
Insumos laboratorio	₡ -	₡ 38 065 598,00	₡ 6 668 608,00	₡ -	₡ 95 568 111,00	₡ -
Servicios	₡ 1 917 730,00	₡ 12 881 222,50	₡ 33 466 162,00	₡ 102 558 732,00	₡ 19 447 342,09	₡ 28 315 804,58
Total compras por periodo	₡ 65 207 897,99	₡ 114 192 830,06	₡ 224 275 280,00	₡ 511 832 944,00	₡ 437 630 632,44	₡ 100 684 062,38

Fuente: Unidad de Servicios Administrativos

A continuación, se detallan los trámites realizados en el Campus Coto para la adquisición de bienes, materiales y servicios para el período de junio del 2019 a mayo del 2024:

ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y MATERIALES CAMPUS COTO						
DESCRIPCIÓN	PERÍODO DE JUNIO A DICIEMBRE 2019	PERÍODO 2020	PERÍODO 2021	PERÍODO 2022	PERÍODO 2023	PERÍODO 2024 (AL 23 DE MAYO)
Equipo y Mobiliario	₡5 089 785,00	₡16 545 442,84	₡58 543 422,07	₡72 566 845,58	₡50 321 242,12	₡4 003 468,68
Material de oficina	₡300 000,00	₡6 638 595,81	₡41 890 408,86	₡490 977,01	₡27 007 933,14	₡2 952 031,71
Material de limpieza	₡960 546,33	₡4 500 568,74	₡2 611 511,51	₡5 840 744,41	₡6 150 784,04	₡6 338 322,22
Servicios Generales	₡3 000 000,00	₡5 710 000,00	₡15 000 000,00	₡5 600 000,00	₡8 345 078,43	₡0,00
Equipo de Cómputo	₡0,00	₡4 235 714,10	₡6 808 842,52	₡62 203 444,58	₡42 051 322,66	₡510 267,15
Total de compras realizadas por periodo	₡9 350 331,33	₡37 630 321,49	₡124 854 184,96	₡146 702 011,58	₡133 876 360,39	₡13 804 089,76

Fuente: Asistente Administrativo Campus Coto

En los cuadros anteriores se evidencia de forma concreta el compromiso por parte de la gestión mediante la asignación y ejecución de los recursos financieros para la adquisición de equipo y mobiliario en ambos campus, buscando de este modo, mantener actualizados los laboratorios y equipos con el propósito de enriquecer y fortalecer la formación de profesionales del más alto nivel en la región Brunca.

4.5 Contrataciones de servicios

A continuación, se detalla las contrataciones de servicios para la Sede por período.

Contrataciones 2019:

- Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Centro de Arte y Cultura. Este contrato vence el 26 de julio del 2020. Mediante correo electrónico del 12 de junio 2019, se solicitó al señor Brayan Baldí Jiménez, Jefe de Vigilancia, indicar las especificaciones técnicas del servicio, así como emitir la Decisión inicial para solicitar la nueva contratación. A la fecha no se recibió respuesta.
- Servicio de Alimentación. Dado que la contratación anterior concluyó el pasado 21 de septiembre y la nueva se encuentra en proceso de firma del contrato, no se cuenta con este servicio.

Contrataciones 2020:

- Mediante el contrato 2020-0008 Contrato de Concesión de Instalaciones Públicas para la Prestación de Servicio de Soda Comedor del Campus Pérez Zeledón, Sede Brunca de la Universidad Nacional, producto de la licitación pública 2019LN-000004-SCA se le adjudicó a la señora Lorena Jiménez Chaves.
- Para la contratación catering service en el Campus Coto se dio orden de inicio con la contratación directa 2019CD000241-SCA, bajo el contrato 2019-037 siendo la contratista la señora Cordero Aguilar Carla Yenci.
- El contrato limpieza zonas verdes Campus Coto se realizó mediante solicitud SBS-CC-00000024-2021 la cual se encuentra anulada. Sin embargo, mediante oficio UNA-SPAAU-OFIC-248-2021 se indica que el servicio que se estaba solicitando, se tramita como un proceso de contrato complejo y

en estos momentos está en análisis por la funcionaria Andrea Bogantes que es la encargada, por lo que se puede contratar por única vez mediante un proceso abreviado.

Contrataciones 2021:

- Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Centro de Arte y Cultura. Esta obligación quedó en firme mediante el contrato 2021LA-000006-0003500001 adjudicado al proveedor Pacific Security and Service Corporation A&B Sociedad Anónima, donde la orden de inicio fue el 26 de agosto de 2021.
- La rescisión del servicio de alimentación de la Soda Comedor del Campus Pérez Zeledón. La concesionaria Lorena Jiménez Chaves en febrero de este año presenta por escrito declinación del contrato debido a la situación provocada por el COVID-19, ante este escenario se coordinó con la Proveduría Institucional, y mediante la resolución UNA-PI-RESO-088-2021, la Proveduría Institucional rescinde por mutuo acuerdo el contrato suscrito con la señora Jiménez Chaves.
- Ejecución proyecto Edificio Académico Campus Pérez Zeledón, licitación 2019LN-000012-SCA con fecha de inicio el 17 de junio de 2021.
- Concesión de instalación pública para el servicio de soda-comedor del Campus Coto, bajo la orden de inicio de la licitación pública 2019NL-000013-SCA, con el contrato número 2021-0001 siendo la señora Rosa María Espinoza Lobo el proveedor adjudicado. La orden de inicio está programada para el 10 de enero de 2022.
- Orden de inicio para el proyecto Obras Complementarias Campus Coto licitación 2019NL-000009-SCA, contratos, CBS-000109-2020 (civil) y el P0037148 (equipos), la cual tuvo fecha de inicio el 18 de enero de 2021 con un plazo de 200 días hábiles de ejecución.
- Contratación de zonas verdes en el Campus Coto se tramitó con solicitud SBS-CC-00000024-2021, la cual se encuentra en estado anulada, el servicio que se estaba solicitando, se tramita como un proceso de contrato complejo y en estos momentos está en análisis por la funcionaria Andrea Bogantes que es la encargada en la instancia de Proveduría Institucional. Dado lo anterior, se autoriza mediante oficio UNA-SPAAU-OFIC-248-2021 se autoriza contratar por única vez y mediante proceso abreviado este tipo de servicio.

Contrataciones 2022:

- Contratación 2022CC-000110-SCA, Limpieza de la ronda de la calle (borde que está entre la calle y la cerca, o sea el lindero) de la finca Villa Ligia, ubicada en Pérez Zeledón, Daniel Flores para un total de 1.5 kilómetros lineales por 6 metros de ancho (9km cuadrados).
- Contratación 2022LA-000028-0003500001, Servicio de instalación y desinstalación de bienes, incluye instalar y probar todos los componentes de laboratorio en Campus Coto.
- Contratación 2022LA-000018-0003500001, Servicio de Pintura en la Sede Regional Brunca, incluye las áreas de cubierta, botaguas, canoas , tapiche y precinta, para un área total de cubierta (botaaguas, canoas, tapiche) de 6000 metros cuadrados y una área de precinta de 421 metros cuadrados.
- Contratación 2022LA-000010-0003500001, Servicio de pintura en Campus Coto, incluye los diferentes edificios y pasillos, Edificio administrativo y biblioteca, aulas parte interna y techos, de la # 1 a la # 11, gimnasio, servicios sanitarios del gimnasio, Unidad de Vida Estudiantil, pasillo de entrada principal, estructura y tanque de agua, auditorio, Aseuna, pasillo residencias, todo con un área total de 8000 metros cuadrados.
- Contratación 2022CD-000111-0003500001, Servicio de lavado de techos de los diferentes edificios y pasillos de Campus Coto (Edificio administrativo y biblioteca, aulas, de la # 1 a la # 11, gimnasio, servicios sanitarios del gimnasio, Unidad de Vida Estudiantil, pasillo de entrada principal, estructura y tanque de agua, auditorio, Aseuna, residencias.
- Contratación 2022CC-000057-SCA, Servicio de corte y limpieza de la zona verde de la finca Villa Ligia en Pérez Zeledón, área de 14.000 metros cuadrados.
- Contratación 2021LA-000006-0003500001, Servicio de vigilancia en el Centro de Arte y Cultura en Pérez Zeledón, período del 26 de agosto 2022 al 25 de febrero 2023.
- Contratación 2022CD-000067-0003500001, Servicio de seguridad y vigilancia para el Centro de Formación Académica en el Campus Pérez Zeledón, durante un período de 6 meses.
- Contratación 2022CD-000067-0003500001, Servicio de seguridad y vigilancia para el Centro de Formación Académica en el Campus Pérez Zeledón, servicio para una ampliación de contrato por 3 meses.
- Contratación 2022-CD-000078-0003500001, Servicio de limpieza y aseo de edificio, lavado de techos en Campus Pérez Zeledón.

Contrataciones 2023:

- Contratación 2023LD-000208-0000350001, Servicio de limpieza del edificio académico del Campus Pérez Zeledón.
- Contratación 2023LE-000002-0003500001, Servicio de seguridad y vigilancia para el Centro de Formación Académica en el Campus Pérez Zeledón, del 13 de julio del 2023 al 12 de enero del 2024.
- Contratación 2021LA-000006-0003500001, Servicio de vigilancia en el Centro de Arte y Cultura en Pérez Zeledón, hasta el 25 de febrero del 2024.
- Contratación 2023LD-000232-0003500001, Servicio de pintura en Campus Coto, de los diferentes edificios, (Edificio administrativo, biblioteca, aulas pasillos, gimnasio, techo de servicios sanitarios del gimnasio, Unidad de Vida Estudiantil, estructura del tanque de agua, auditorio, Aseuna, barandas que se encuentran a lado de los pasillos, todo con un área de 25.000 metros cuadrados.

Contrataciones 2024:

- Contratación 2023LE-000002-0003500001, Servicio de seguridad y vigilancia para el Centro de Formación Académica en el Campus Pérez Zeledón, del 13 de enero del 2024 al 12 de julio del 2024.
- Contratación 2021LA-000006-0003500001, Servicio de vigilancia en el Centro de Arte y Cultura en Pérez Zeledón, del 26 de febrero de 2024 al 25 de agosto del 2024.
- Actualmente está en proceso la solicitud SBS-BR-000000073-2024, de servicio de pintura del edificio de residencias estudiantiles, área interna, externa y cielo raso del edificio, un área aproximada de 8000 metros cuadrados.

La gestión de las contrataciones de servicios enlistada anteriormente responde al compromiso asumido durante estos cinco años por la Sede en atender las necesidades de los campus en temas de seguridad, servicio de alimentación para la población estudiantil y funcionarios, el mantenimiento de los edificios y las fincas de la Sede. Por tratarse de aspectos tan importantes para el bienestar de la población universitaria, así como el adecuado estado de las propiedades y edificios de la Sede, durante estos cinco años de gestión se dio prioridad a estas contrataciones.





5

Estrategias potenciadoras de la pertinencia e identidad de la comunidad universitaria que contribuyan con el ambiente laboral en concordancia con la propuesta institucional.

5. Estrategias potenciadoras de la pertinencia e identidad de la comunidad universitaria que contribuyan con el ambiente laboral en concordancia con la propuesta institucional.

A raíz de un diagnóstico colectivo “Ordenando la Casa” aplicado al personal docente y administrativo de la Sede Regional Brunca, se conformaron Equipos de Gestión de Clima Organizacional en los dos Campus de la Sede, los cuales trabajan estrategias potenciadoras de la pertinencia e identidad de la comunidad universitaria, en especial la comunidad académica y administrativa, para contribuir a un ambiente laboral sano y seguro, abordando temas relacionados con la promoción y fortalecimiento de habilidades socioafectivas fundamentales y la promoción de las vías que faciliten la comunicación organizacional, para mejorar las relaciones entre los colaboradores, la administración y conducir al logro de los objetivos institucionales.

Cada Equipo de Gestión se constituye con el objetivo de gestionar y promover de manera conjunta con las autoridades formales, ambientes laborales armoniosos, así como el desarrollo de líderes transformadores. Abordando los diferentes indicadores susceptibles de mejora, mediante la implementación de estrategias que permitan fortalecer el clima organizacional. Actualmente se desarrollan acciones en el marco de lo establecido en el plan anual operativo de la Sede Regional Brunca.

Durante el período de junio del 2019 a abril del 2024 se desarrollaron algunas actividades para el fortalecimiento del trabajo en equipo, la cohesión de grupo y en procura de un buen clima organizacional. Se enlistan a continuación:



Actividades II ciclo 2019

Taller inteligencia emocional: Brindar conocimientos sobre la inteligencia emocional y desarrollar competencias emocionales y sociolaborales, que permitan la reflexión de los participantes, a fin de lograr una mayor efectividad en el logro de los objetivos personales y organizacionales. Celebración de efemérides: Reconocer y vivenciar celebraciones que promuevan la identidad institucional, cívica, profesional y personal entre las personas funcionarias del campus, de manera que se propicien espacios de integración, interacción y reconocimiento (Día del Padre, actividad Acción de Gracias).

Comisión día del sol: Aplica una técnica interactiva que permite ordenar el espacio laboral de manera comunitaria. Promueve la interacción y socialización de los colaboradores y el equilibrio ergonómico del centro laboral. Día del Sol 27 de junio.

Comisión de inducción: El concepto de inducción no se circunscribe solo a la inducción al puesto, sino también a la socialización, al acercamiento de las diferentes instancias de la Universidad.

Actividades 2020

En marzo del 2020 los procesos institucionales ordinarios se vieron afectados en gran medida por la declaratoria de pandemia a raíz de la Covid- 19, lo que llevó a redefinir estrategias para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Una de esas estrategias fue la aplicación del teletrabajo para las personas funcionarias tanto administrativas como académicas, el desarrollo de la docencia mediante presencialidad remota, así como la aplicación de protocolos sanitarios que promueven el distanciamiento físico, entre otras medidas.

Lo anterior provoca que las personas funcionarias que forman parte del equipo de gestión, dirijan sus esfuerzos por adecuar los procesos laborales de su competencia de acuerdo con los perfiles del puesto de trabajo en aras de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Dejando aparte lo correspondiente a las actividades relacionadas con el equipo de gestión, en tanto se lograba identificar estrategias que permitieran adecuar lo planteado en el plan de trabajo anual, que incluía las actividades tradicionales de reunión de las personas en espacios físicos.

De esta manera, no se cuenta con actividades durante este periodo.

Actividad 2021

Día de la Gratitud: El 7 de diciembre del 2021 se desarrolló en el Campus Pérez Zeledón un taller sobre la importancia de la gratitud como valor que permite reconocer las acciones propias y de las demás personas y la influencia en el bienestar social y emocional. Además, se compartió un refrigerio entre las personas funcionarias participantes.

Actividades 2022

Taller de motivación para el Campus Pérez Zeledón. El 18 de julio 2022 se llevó a cabo el taller con la participación de la "Benigna", personaje que promovió el desarrollo de habilidades para la vida para favorecer la motivación personal y laboral. Taller de motivación para el Campus Coto. El 19 de julio 2022 se realizó el taller con la participación de la "Benigna", personaje que promovió el desarrollo de habilidades para la vida para favorecer la motivación personal y laboral. Además, se desarrollaron actividades para la celebración del día del padre y la madre.



Actividades 2023

Taller de Trabajo en Equipo y Habilidades Esenciales que se desarrolló el 10 de febrero 2023 con la participación de funcionarios del Campus Coto y Campus Pérez Zeledón. Además, se desarrollaron actividades para la celebración del día del padre y la madre.



Actividades 2024

En el mes de febrero se realizó con el personal administrativo del Campus Pérez Zeledón y Campus Coto un taller llamado "Fortalecimiento Humano y Toma de Decisiones". Además, se han realizado diversas actividades como la celebración mensual de los cumpleaños de los funcionarios administrativos.



An aerial photograph of a large industrial or commercial building complex, featuring a prominent white corrugated metal roof and multiple wings. The building is surrounded by trees and a paved road with lane markings. A large, semi-transparent red rectangle is overlaid on the right side of the image, containing a large white number '6' and the text 'Infraestructura Sede Regional Brunca'.

6

Infraestructura
Sede Regional Brunca

6. Infraestructura Sede Regional Brunca

La inversión en infraestructura por parte de la UNA en la Sede ha sido significativa, considero que se atendió el rezago de muchos años que teníamos en este tema. Esta inversión ha proporcionado a los estudiantes de la Zona Sur de Costa Rica, acceso a instalaciones modernas y recursos académicos de alta calidad. En este periodo de decanatura, se terminaron de realizar las gestiones para el presupuesto y diseños para la construcción de obras importantes en los dos campus. Además, correspondió a esta gestión atender la logística y situaciones particulares de los procesos de construcción de los edificios.

Obras Complementarias Campus Coto

En enero del 2021 dio inicio al proyecto: “Obras Complementarias Campus Coto” donde se contempla la construcción de aulas, soda comedor y Registro-Financiero por un monto de ₡914.573.907,76 (novecientos catorce millones quinientos setenta y tres mil novecientos siete colones con setenta y seis). Estas obras se inauguraron en el I ciclo lectivo 2023.



Edificio Académico Campus Pérez Zeledón

El jueves 17 de junio 2021 inició las actividades preliminares del proyecto de infraestructura “Edificio Académico Campus Pérez Zeledón”, actividades que incluyó el cerramiento del proyecto y las primeras demoliciones. El proyecto consiste en la construcción de un edificio de tres niveles denominado Edificio Académico, de 3835 metros cuadrados con una biblioteca, laboratorios, aulas y oficinas de Vida Estudiantil. Además de un edificio de un nivel correspondiente a la soda, un edificio de dos niveles que corresponde a servicios de apoyo (seguridad, transporte y mantenimiento), así como obras complementarias que incluyen un parqueo para vehículos y buses, plazoletas, muros de retención, rampas, escaleras, cubiertas para parqueo, centro de acopio, planta de tratamiento de aguas residuales, entre otros componentes. La inversión tiene un monto de \$9.272.207,78 (nueve millones doscientos setenta y dos mil doscientos siete dólares con setenta y ocho). Este proyecto de construcción se inauguró en el I ciclo lectivo del 2023.

Es fundamental indicar que desde la gestión se consolidó una cultura de mantenimiento a los edificios existentes. Las instalaciones de la Sede, han recibido mantenimiento adecuado para asegurar que los espacios se mantengan en las mejores condiciones para los estudiantes. Esto ha significado la gestión para que se desarrollen trabajos constantes en la reparación de los edificios, la aplicación de pintura nueva, el embellecimiento y la limpieza tanto de los edificios como de los terrenos y jardines. Estos esfuerzos no solo mejoran la apariencia del campus, sino que también crean un entorno más seguro y agradable, fomentando un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Mantener las instalaciones en óptimas condiciones es una inversión esencial en la calidad educativa y en el bienestar de toda la comunidad universitaria



Fincas de la Sede Regional Brunca

Cuatro fincas forman parte del patrimonio de la Sede, según los datos, estas fincas fueron donaciones a la UNA para el desarrollo de la acción sustantiva. Se detalla información de cada una a continuación:

1. Finca Campus Coto, ubicada en la provincia de Puntarenas en el cantón de Corredores. Cuenta con una extensión total de 50.000 metros cuadrados, los cuales incluyen zonas verdes, calles aceras y la huella de edificaciones existentes. A continuación, se mencionan los edificios que se encuentran en esta finca: un gimnasio, un auditorio, 11 aulas, un laboratorio de idiomas, un laboratorio de computación, una soda comedor, una residencia estudiantil (está en un proceso de reparación), un edificio que alberga las instancias administrativas, un edificio académico que alberga la biblioteca, un edificio dedicado a la atención de Vida Estudiantil, sala de lactancia, entre otros espacios.
2. Finca Sinaí, ubicada en Barrio Sinaí, del cantón de Pérez Zeledón, con una extensión de 233.400 metros cuadrados. En este espacio se ubica la mayor parte de la infraestructura del Campus Pérez Zeledón. Seguidamente se menciona algunos de los edificios que se encuentran en esta finca: una residencia estudiantil con capacidad de atender 76 estudiantes, dos gimnasios, un auditorio, 15 aulas, dos laboratorios de idiomas, tres laboratorios de computación, un laboratorio de biología, un laboratorio de química, un laboratorio de innovación (ICIAGRO), soda comedor, un edificio que alberga las instancias administrativas, una biblioteca, registro financiero, entre otros espacios.
3. Finca Villa Ligia, ubicada en Barrio Villa Ligia, del cantón de Pérez Zeledón con una extensión de 126.505 metros cuadrados. En este espacio se encuentra el edificio Centro de Arte y Cultura, y alberga el programa Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón. Esta finca tiene varias hectáreas de bosque dedicadas a la conservación del medio ambiente, y aproximadamente 4 hectáreas de terreno limpio en el que se podrían realizar construcciones dedicadas al desarrollo de la acción sustantiva.
4. Finca la Palmira, ubicada en barrio La Bonita, del cantón de Pérez Zeledón con una extensión de 485.328 metros cuadrados. Por medio de un convenio, en esta finca se ubica el ICAFE.

Durante el periodo de gestión, se ha dado un seguimiento importante al mantenimiento y embellecimiento de las fincas de la Sede. Se ha invertido en la limpieza de las fincas, la delimitación de éstas por medio de mallas o cercas. Además, se propuso un plan para que se desarrollaran actividades en las fincas. Como resultado, en la finca Sinaí, la cual posee un gran potencial para crear senderos naturalistas como espacios de enseñanza y aprendizaje, en febrero de 2024, se aprueba el proyecto Senderos Alexander Skutch. Esta iniciativa se apega a la Meta Operativa 1.2 del Plan Estratégico de la Sede 2023-2027.



7

Informes de la contraloría
y similares



7. Informes de la contraloría y similares

7.1 Informes de Contraloría Universitaria

- En atención al informe de Contraloría Universitaria C.022-2015 denominado “Informe sobre el Análisis de aspectos de control en la Sede Regional Brunca”.
Mediante oficio UNA-SRB-OFIC-901-2023, con fecha 21 de agosto de 2023, se dan por atendidas las disposiciones derivadas de este informe.
- En seguimiento a informe de Contraloría Universitaria UNA-CU-INFO-15-2020 denominada “Arqueos de cajas chicas y fondos especiales de la Sede Regional Brunca”, se ha entregado un avance a la Rectoría.
Mediante oficio UNA-SRB-OFIC-535-2022, con fecha 08 de abril de 2023, se dan por atendidas las disposiciones derivadas de este informe.
- En seguimiento a informe de Contraloría Universitaria UNA-CU-INFO-06-2024 denominada “Viáticos Institucionales”.
Mediante oficio UNA-SRB-OFIC-148-2024, con fecha 21 de febrero de 2024, se dan por atendidas las disposiciones derivadas de este informe.

7.2 Procesos disciplinarios seguidas a funcionarios

En el periodo II ciclo 2019 al I ciclo 2024 esta decanatura tramitó 22 expedientes disciplinarios, de los cuales 16 han sido resueltos y seis están en proceso.

8

Conclusiones



8. Conclusiones

El presente Informe de Fin de Gestión de la Decanatura de la Sede Regional Brunca abarca un periodo de cinco años en el que se lograron significativos avances en diversas áreas clave. A continuación, se presentan las conclusiones más relevantes del informe:

- Se observó un incremento notable en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en el 2023 y 2024, especialmente en la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información, debido a las gestiones proactivas de la Decanatura y las Direcciones Académicas.
- La Sede Regional Brunca entregó un total de 1859 títulos durante el periodo evaluado, con un aumento en la entrega de títulos en licenciaturas en 2021 y 2022. La alta tasa de graduación es un indicador de la calidad educativa y mejora la reputación de la institución.
- Se llevaron a cabo importantes procesos de autoevaluación y gestión de la calidad en carreras clave como Ingeniería en Sistemas de Información, Bachillerato en Administración y Bachillerato en la Enseñanza del Inglés, encaminando estas carreras hacia la acreditación y mejora continua.
- Un total de 709 estudiantes aprobaron sus prácticas profesionales supervisadas, lo que permitió la aplicación de conocimientos teóricos en entornos reales, desarrollo de habilidades esenciales y creación de redes profesionales.
- Se nombraron 855 estudiantes asistentes en programas, proyectos y actividades académicas, lo que contribuyó a su crecimiento personal y profesional y fortaleció su perfil académico.
- La Sede recibió 90 pasantes internacionales, enriqueciendo la diversidad cultural y fortaleciendo la red global de contactos, lo que facilita futuras colaboraciones en investigación y programas conjuntos.
- La Sede brindó oportunidad a 141 estudiantes provenientes de territorios indígenas, bajo la modalidad de Acción Afirmativa, promoviendo la inclusión, la movilidad social y el desarrollo sostenible en sus comunidades a través de la educación superior.

- Se ha evidenciado un notable crecimiento en la cantidad de PPAA, lo cual indica un compromiso sólido con la excelencia académica y el desarrollo regional. A pesar de este avance, existe una necesidad de aumentar la participación en proyectos de investigación para lograr un equilibrio más completo en la acción sustantiva de la Sede. La diversificación de los PPAA en términos de multidisciplinariedad e interdisciplinariedad muestra un progreso significativo hacia la integración de conocimientos y metodologías diversas. Se destaca un fuerte compromiso con el área de Educación y Cultura, reflejando una continuidad con las tradiciones y necesidades locales. Es crucial incrementar los esfuerzos en áreas como Ciencia y Tecnología, así como en Sociedad y Desarrollo Económico, para responder de manera más integral a las demandas actuales y futuras de la región.
- La presencia activa de la decana y el vicedecano en diversos órganos colegiados y comisiones internas ha fortalecido la gobernanza y la coordinación institucional. Estas participaciones han facilitado la alineación estratégica de la Sede con los objetivos regionales y nacionales, así como la colaboración efectiva con otras entidades públicas y sociales.
- La Unidad de Registro ha cumplido de manera efectiva con sus objetivos de coordinación y ejecución de procesos administrativos, asegurando la continuidad y calidad en la gestión académica y operativa. Se ha mejorado la atención y eficiencia en los trámites estudiantiles, adaptándose a los cambios y desafíos, incluyendo la digitalización y la adaptación a la situación de pandemia.
- La Unidad de Biblioteca ha transformado sus espacios físicos y servicios, promoviendo un ambiente propicio para el estudio y la investigación. Se ha diversificado y ampliado el acceso a recursos bibliográficos y tecnológicos, facilitando así el aprendizaje y la producción intelectual de los estudiantes y académicos.
- A pesar de los retos económicos y de recursos humanos, la Unidad de Vida Estudiantil ha ampliado sus servicios para atender las necesidades integrales de la población estudiantil. Se han fortalecido programas clave como la promoción estudiantil, el bienestar estudiantil y la atención psicológica, contribuyendo al desarrollo personal y académico de los estudiantes.
- Se ha implementado el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico con un enfoque innovador y de desarrollo (PFESA+ID 2023-2027). Este plan busca mejorar

la estabilidad laboral y fortalecer las competencias del personal académico, promoviendo innovación y desarrollo pedagógico.

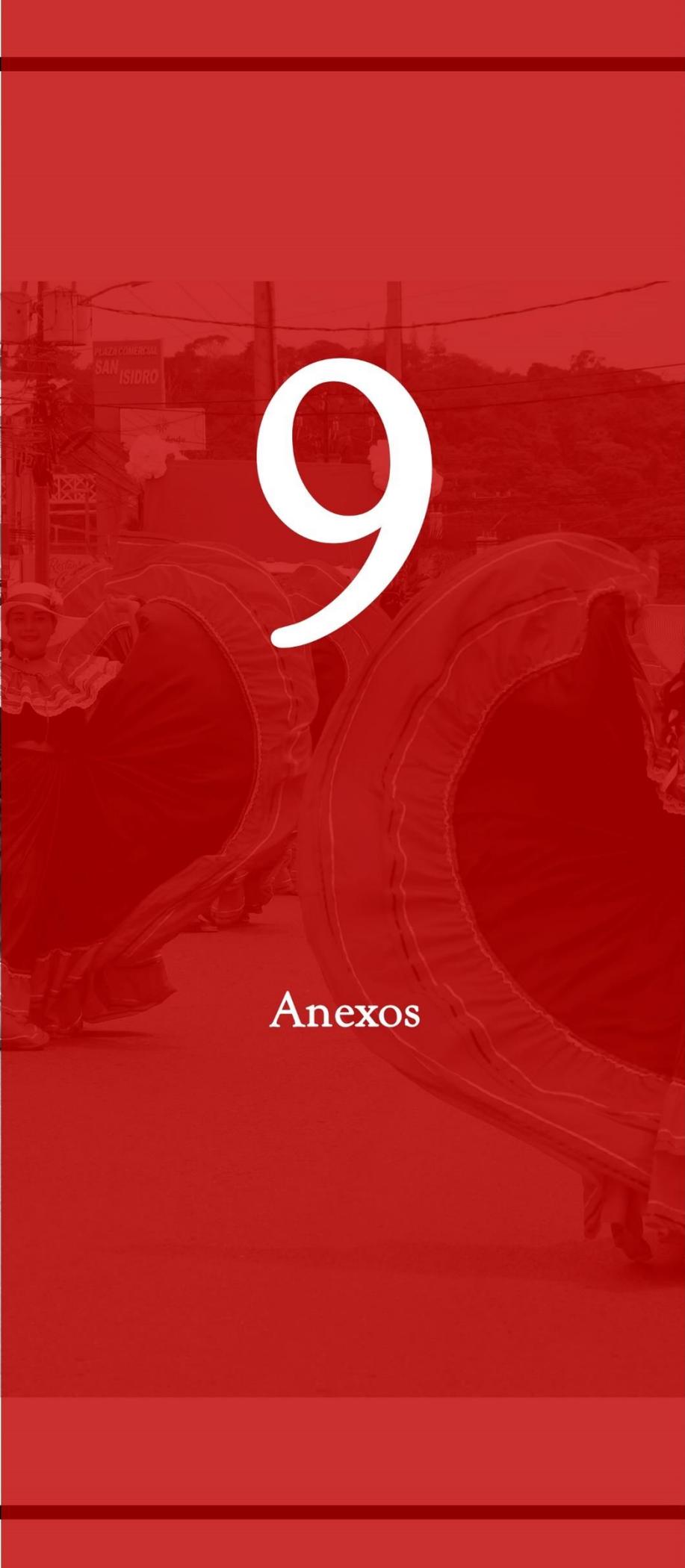
- Se observa un crecimiento significativo en la asignación presupuestaria, especialmente en los años 2022 y 2023 para ambos campus (Pérez Zeledón y Coto). Esto ha permitido adquirir y renovar equipos para laboratorios y mejorar la infraestructura académica, beneficiando directamente a la comunidad estudiantil. Los esfuerzos de gestión han facilitado la ejecución efectiva de recursos provenientes de diversas fuentes, asegurando el fortalecimiento de las capacidades institucionales.
- Se destaca la gestión eficiente en la contratación de servicios esenciales para la operación de los campus, como seguridad y mantenimiento, así como la adquisición oportuna de bienes y materiales necesarios para la educación superior. Los procesos detallados demuestran un compromiso continuo con la mejora de las condiciones físicas y operativas de la Sede, esenciales para el desarrollo académico y administrativo.
- La inversión en infraestructura ha sido sustancial, culminando en proyectos significativos como el Edificio Académico en Pérez Zeledón, realizado en tiempo récord, y obras complementarias en el Campus Coto. Estos proyectos han modernizado las instalaciones y han mejorado el ambiente de aprendizaje y la calidad de vida estudiantil. La cultura de mantenimiento implementada ha asegurado que las instalaciones se mantengan en óptimas condiciones, apoyando un entorno seguro y propicio para la comunidad universitaria.
- Se han atendido satisfactoriamente las disposiciones derivadas de los informes de Contraloría Universitaria, demostrando un compromiso firme con la transparencia, la rendición de cuentas y el buen manejo de los recursos públicos. Los procesos disciplinarios seguidos reflejan una gestión responsable y diligente para garantizar la integridad institucional y el cumplimiento normativo.

Finalmente, el cumplimiento satisfactorio del plan de trabajo propuesto y alineado con nuestros planes estratégicos ha sido un logro significativo. Nos complace destacar que nuestro esfuerzo ha sido transparente, comprometido y totalmente orientado hacia el beneficio de académicos, administrativos y, sobre todo, de nuestros estudiantes. El trabajo realizado ha fortalecido de manera tangible nuestra Sede

regional, asegurando que esté floreciente y lista para continuar sirviendo a la comunidad estudiantil de la región Brunca. Este informe de labores refleja nuestro éxito operativo, el impacto positivo y duradero de nuestras acciones en el entorno académico y administrativo, asimismo, demuestra la capacidad y el compromiso femenino en roles de liderazgo. Después de la designación pionera de Lovelia Mesén Abarca como la primera decana de la Sede a principios de los años noventa, transcurrieron más de dos décadas hasta que otra mujer ocupara ese mismo puesto. De las siete personas que han liderado la Sede como decanos, solo dos han sido mujeres. Doña Lovelia fue una precursora al ascender de directora a decana durante la transición de la institución de Sección Regional a Sede Regional. No obstante, fue hasta 25 años después que esta servidora, Yalile Jiménez Olivares se convirtió en la segunda mujer en ser elegida decana. Agradezco profundamente el respaldo y la confianza inquebrantable que la comunidad universitaria me ha brindado durante mi liderazgo.

“El liderazgo no es dominar. Es el arte de persuadir a las personas para que logren una meta en común” (Daniel Goleman)





Anexos

9. Anexos

Formulario informe fin de gestión:

<https://agd.una.ac.cr/share/s/RG6ObPp-Q3Wmu2iXn75bnw>



Informe de Fin de Gestión 2019-2024

Decanato
Sede Regional Brunca

Arte y Diseño

Sharon Chinchilla Valerín
Sede Regional Brunca - Campus Pérez Zeledón

Impresión

Oficina de Publicaciones,
Sede Regional Brunca - Campus Pérez Zeledón